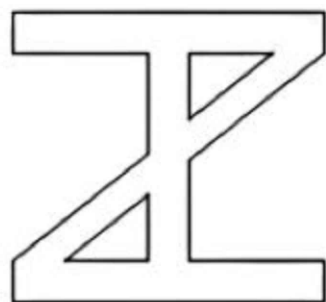


ESTUDIO Z CONSTRUCCIONES



CONSTRUCCIONES

PROFESIONAL: MMO. ZANARDI CAMILA

PRESENTA:

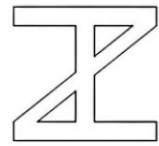
REILLY 55
MARCOS PAZ
BUENOS AIRES

REMODELACION Y AMPLIACION
CASA DISCAPACITADO

PRESUPUESTO FINAL: 2.617.455,36

PLAZO DE EJECUCION: 120 días

5 DE SEPTIEMBRE DE 2022



INDICE

- PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
- MEMORIA DESCRIPTIVA
- PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
- PLANOS

1. PLANTA DE MEDIDAS

2. PLANTA AMOBLADA

3. PLANTA DE TECHOS

4. ESTRUCTURAS

5. VISTAS

6. CORTES

7. INSTALACIONES

7.1.AGUA FRIA Y CALIENTE

7.2.CLOACAS

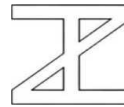
7.3.PLUVIALES

7.4.ELECTRICIDAD

8.PLANILLA LOCALES

9.PLANILLA ABERTURAS

- COMPUTO Y PRESUPUESTO



PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Ente contratante

El Estudio de Arquitectura Z llevara a cabo una ampliación de una habitación y baño en suite. En la vivienda unifamiliar ubicada en Reilly 55 partido de Marcos Paz ,Buenos Aires. Siendo responsables como contratantes y comitentes de la obra.

Sistema de contratación

La contratación de la obra se realizara por el Sistema de Ajuste Alzado con Precio fijo, por el cual solo se pagara el precio inicial ofrecido, el ofertante deberá realizar su computo y análisis para obtener un presupuesto lo mas próximo al final de obra, ya que no deberán quedar items sin ejecutar en cuanto a terminaciones.

Presentación de ofertas

Las propuestas se presentaran en sobre cerrado con los datos de la obra, fecha y hora de entrega de ofertas y datos sobre el ofertante. Serán presentadas en la sede de Estudio Z. Las entregas de los sobres deberán ser en persona y respetar los horarios de entrega estrictamente, ya que si se atrasan no serán aceptados.

Apertura de ofertas

La apertura se llevara a cabo el día y hora prefijados con presencia de todos los ofertantes y del Estudio Z. La empresa confeccionara un acta de apertura donde se registraran todas las ofertas y nombres de los ofertantes. Este sera de carácter publico.

Evaluación de las ofertas

La evaluación la realizara la socia de El Estudio Z en un plazo de 8 días como máximo para tomar una decisión basada en lo que se tendrá en cuenta para la elección.

Se tendrá en cuenta principalmente el conocimiento del ofertante, pero sin dejar de lado el precio total de la obra, es decir se valorara la experiencia en cuanto al tema requerido, también se tendrá en cuenta como serán resueltos los problemas propuestos.

De los trabajos

Los trabajos deberán ser finalizados en cuanto sean plenamente idénticos a lo requerido, con terminaciones correctas y limpieza adecuada del espacio. De no ser así no se dará por finalizado el trabajo.

Los materiales y de la mano de obra

Los materiales serán suministrados en cantidad y calidad de acuerdo a lo especificado en la documentación técnica para poder materializar los trabajos de acuerdo a la finalización prevista. Asimismo, La mano de obra que se empleara sera en cantidad y calidad de acuerdo a lo requerido para la materialización de los trabajos según lo especificado en la documentación técnica.

Seguros y Garantías

Garantía de mantenimiento de ofertas: El ofertante estará obligado a mantener su oferta por un plazo de 30 días una vez hecha la apertura. Por lo cual tendrá que afianzar su oferta mediante póliza de seguro de Caución a favor del Estudio Z, por un precio equivalente al 1% del presupuesto oficial de la obra. Esta deberá presentarse en forma definitiva antes de la adjudicación.

Garantía de contrato: Cuando se firme el contrato el adjudicatario tendrá que presentar una garantía de fiel cumplimiento de contrato equivalente al cinco por ciento el monto contractual mediante póliza de seguro de Caución de una compañía aseguradora acreditada y a entera satisfacción del Estudio Z. Esta garantía tendrá que mantenerse hasta la fecha de recepción definitiva de la obra, en que sea reintegrada por el Estudio Z.

A la firma de contrato: el Estudio TZ tendrá que presentar una documentación correspondiente a los siguientes seguros:

Seguro de riesgo de trabajo (ART)

Seguro de responsabilidad civil

Aviso de obra con informe de seguridad e higiene aprobado por la ART Contrato de presentación técnica correspondiente, visado por el colegio profesional y caja de previsión social correspondiente.

La presentación de todos los seguros sera una condición indispensable para el inicio de la obra.

Condiciones de seguridad:

La contratista deberá poseer todos los protocolos de seguridad e higiene para evitar cualquier tipo de accidentes que eventualmente puedan ocurrir al realizar los trabajos de obra.

La contratista deberá cumplir con lo exigido en la legislación vigente en materia de Seguridad e Higiene en el trabajo, y se hará responsable por todos los daños que puedan ocurrir. También estará obligado a aceptar las medidas de seguridad para los trabajadores, efectuando los pagos de las jornadas laborales, atención medica e indemnización que tuviera lugar dicho accidente. Deberá denunciar dichos accidentes y realizar los tramites administrativos que serán presentados ante las autoridades competentes.

La Empresa constructora elegida tendrá que contar con un servicio de seguridad e higiene en el lugar de trabajo.

Plazo de obra:

El plazo de Obra comenzara a contarse a partir de la fecha del Acta de inicio. El plazo de Obra estará detallado en el contrato de acuerdo a la documentación técnica que forma parte del pliego. Se ampliara el plazo de Obra solo si se desarrollan incidentes de fuerza mayor que impidan que este avance, esto se negociara en tal caso.

Multas por atrasos

Si la empresa contratista no llega a entregar la obra según el plazo de entrega acordado, tendrán una multa según lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

Inspección de Obra

Se llevara a cabo una inspeccion de obra comandada por el profesional que designe el Estudio Z, en la cual se realizara una inspección de los trabajos realizados y la correcta realización de los mismos, también realizara las Actas de inicio y Recepción de obra y hará la medición y certificación mensual que dará lugar al pago correspondiente

Representante Técnico

La contratista tendrá que presentar a un representante técnico el cual estará a cargo de la obra hasta la finalizacion contractual.

La empresa contratista y el Representante Técnico se harán responsables de cualquier incidente o trabajo mal realizado en el plazo de obra hasta su recepción definitiva o imprevistos que salten a la luz después de un tiempo una vez entregada la obra.

Forma de pago

El pago sera entregado a la vez que los certificados de avance le sean entregados a el Estudio Z conforme a la medición mensual. La contratista garantizara la obra con un

5% del monto del contrato como fondo de reparo o garantía de obra el cual se descontara en cada certificado hasta la recepción provisoria, instancia en que se entregara el certificado final.

Documentación Técnica

La contratista tendrá que emitir en un plazo máximo de 8 días hábiles después de la firma de contrato a el Estudio Z la documentación técnica que contendrá lo siguiente:

1. Estudio de suelos
2. Calculo de estructuras y plano de detalle de las mismas, con una firma de un profesional y de acuerdo a las normas CIRSOC. Esta documentación sera observada u aprobada en un plazo no mayor a 5 días hábiles por Estudio Z y una vez aprobada en un plazo no mayor a 5 días hábiles el Estudio Z dará comienzo al replanteo de obra.

Una vez finalizados los trabajos la contratista entregara un plano de obra según la refacción en escala 1:100 y planos de instalaciones y estructuras en escala 1:50. Esta documentación va a formar parte de las exigencias para la recepción provisoria de la obra.

recepción y Conservación

Una vez que se concluyan los trabajos y procedido a la medición final, se procederá a la recepción provisoria de la obra, suscrita por Inspector de Estudio de Arquitectura, Contratista o su Representante técnico.

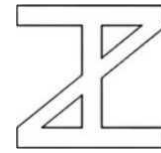
Limpieza de Obra

El contratista, durante la ejecución y hasta la finalizacion de la obra estará obligado a mantener libre de escombros y desechos la obra y sectores aledaños.

Sellado de contrato

Con la presentation del contrato, el contratista deberá adjuntar el formulario R550p, sobre el registro del contrato en ARBA

El contrato original deberá entregarse a la entidad contratante.



Memoria Descriptiva

Nombre del Proyecto: **CASA**

DISCAPACITADO

Responsables de obra: **Estudio Z**

Zanardi Camila

Superficie a construir:

Ubicación: **Buenos Aires, Marcos**

Paz, Reilly 55.

Descripción del proyecto

El espacio del proyecto es residencial, se ubica sobre calle Reilly 55, Marcos Paz.

Las dimensiones del terreno son de 8,90 x 15,55mts., obteniendo una superficie total de 138,39 m²

. La vivienda ya existente ocupa un espacio de 74,76 m². De esos m² se utilizaran 27,37 m² para la remodelacion donde se colocara una habitacion de 2.55x3.45 y baño de 2x2.55 aptos para las condiciones necesarias de una persona con discapacidad. En ese mismo espacio de remodelacion se colocara una escalera de hierro y madera para acceder a la planta alta donde estará la nueva construccion, una ampliacion para reubicar las tres habitaciones que antes se encontraban en la planta baja.

La planta alta contará con tres habitaciones y un baño en comun. La primera habitacion ocupará 2.80x2.55, la segunda será de 2.65x2.55, la tercera de 3.10x2.05 y un baño de 1.20x1.95. En planta alta se utilizará una superficie total de 34.21 m².

La propuesta arquitectónica para la remodelacion se enfoca en crear un espacio comodo y practico con una correcta distribucion para la facilidad del cliente. La reubicacion de las tres habitaciones consiste en conformar un espacio privado que ademas de lograr privacidad, sea capaz de conferir practicidad y comodidad al integrar un baño en planta alta.

Se pretendió concebir la remodelacion de una forma integrada en la casa existente.

Se realizaran algunos cambios para aprovechar ciertos espacios muertos como utilizar el espacio entre medianera y pared anterior al hacer llegar la pared hasta la medianera o retirar la ventana bowindow. Es decir, se hicieron cambios para una mejor funcionalidad y estetica al mismo tiempo.

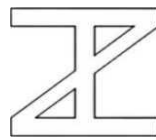
Sistema Constructivo:

La ejecución se desarrollará independiente de la vivienda existente, ya que el acopio de materiales se puede realizar sobre el retiro de frente del terreno.

- **Demolición:** Picado y retiro de muros existentes
Retiro de parte de techo de chapa
- **Muros y Tabiques:** Ladrillo hueco de 8x18x33 para el exterior e interior, completamiento mampostería existente.
- **Aislaciones:** Horizontal y Vertical. Aislacion bajorevestimiento.
- **Revoques:** Jaharro exterior e interior, a la cal con mortero azotado hidrofugo y bajo revestimiento. Enlucido exterior e interior a la cal terminacion al fieltro.
- **Revestimientos:** azulejos Ceramica 40x40 para baño.
- **Contrapisos:** De Hº Aº de 8cm que continua del contrapiso ya existente.
- **Pisos y zócalos:** cerámica símil madera de 15x60 cm habitaciones y pasillos, zocalo recto de 15x60. Ceramica de 40x40 para baños, zócalo recto de 40x10.
- **Cubierta:** losa de entrepiso y losa de techo de hormigon armado.
- **Cielorrasos:** Cielorraso a la cal con terminacion al fieltro para todas las habitaciones y baños.
- **Carpinterías:** aberturas de pvc y aluminio, 2 ventiluz de 40x60, 3 ventanas de 1.50x1.50, y una ventana de 1x3mt linea. 3 Puertas placas de 70, 2 puertas placas de 90, y una puerta placa de 60. Todas linea cedro misionero, marco chapa liviana.

- **Vidrios y espejos:** transparentes de 4 mm. Espejo en Sanitarios.
- **Pintura:** Interior al látex en muros y latex especial para cielorrasos de la habitación, e smalte sintético en marcos de carpinterías s/ planillas. Látex para exterior. Pintura impermeabilizante techo.
- **Estructura:** Bases, columnas, vigas y losa de entrepiso y techo de HºAº.
- **Instalación sanitaria:** instalación de cloacas, agua fría y caliente. Provisión e instalación de artefactos, grifería y accesorios. Conexión a red existente. Pluviales.
- **Instalación Eléctrica:** provisión, colocación y puesta en funcionamiento de la instalación de iluminación, toma corrientes. Verificación de instalación para consumos totales. Conexión a red existente. Luz led en todas las habitaciones, baños y espacios comunes.

NOTA: Previo a la Ejecución de la obra y con la suficiente antelación para su revisión por la Inspección de Obra, el Contratista deberá presentar los cálculos y planos de Instalaciones. Sin la aprobación de dicha documentación no podrá dar comienzo a los trabajos correspondientes. Para la realización de las tareas se deberá tener en cuenta lo especificado en el Pliego de Especificaciones Técnicas Generales.



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

CONSIDERACIONES GENERALES

Los trabajos comprenden todos aquellos a realizar a partir de comienzo de obra y que incluyen las construcciones provisionales de obrador, carteles de obra, cercos de obra, protecciones, depositos, tinglados, replanteos y amojonamientos, etc. y todos aquellos otros que se realicen durante la obra relacionados con el mantenimiento de las condiciones establecidas en los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares.

La contratista deberá ejecutar y/o proveer, a su costo, cualquier trabajo, material, o dispositivo accesorio o complementario que sea requerido para el completo y correcto funcionamiento de las obras a realizar, esten o no previstos y/o especificados en el presente Pliego.

Estarán a cargo de la contratista los trámites y gestiones ante las reparticiones correspondientes para el conexonado y habilitacion de las instalaciones incluidas en el proyecto.

La presentacion de planos será la establecida en la presente documentacion y/o en el Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Los materiales y marcas podrán ser elegidos por la contratista siempre que sean de similar calidad y rendimiento equivalente a los especificados en la Documentacion obrante.

Todos los materiales a usarse en trabajos mencionados responderán a las Especificaciones Tecnicas incluidas en cada uno de los rubros correspondientes y consecuentemente a las normas IRAM.

LIMPIEZA DE OBRA

La obra se mantendrá limpia durante el desarrollo de los trabajos, se retiraran escombros, residuos y cualquier otro sobrante de material.

Se pondrá especial cuidado en evitar que la acumulacion indebida de estos materiales que pueda comprometer la seguridad de las personas o la estabilidad de muros y/o estructuras.

Se preverá la limpieza final de obra, incluido retiro de obrador, si hubiere ocupado terrenos adyacentes, deberán quedar en perfecto estado de limpieza y libre de equipos.

TRABAJOS PRELIMINARES

1.1.- DESMALEZADO Y NIVELACIÓN DE TERRENO- LIMPIEZA DE TERRENO

Antes de iniciar las obras, el contratista, dentro de los límites asignados como recinto general para los mismos, procederá a la limpieza total de los lugares de trabajo, retirando todos los residuos de demolición de obra, malezas y árboles, si los hubiere. Antes de proceder al destronque o corte de cualquier árbol existente, se solicitará el permiso al propietario, y a la municipalidad si fuera necesario. El Contratista, a su exclusiva cuenta, deberá dejar el terreno en condiciones favorables, para la buena marcha de los trabajos, debiendo reparar cualquier asiento que se produzca hasta la Recepción Definitiva.

La inspección podrá ordenar el mantenimiento de árboles y arbustos existentes en el terreno, cuando los mismos no afecten el proyecto ni la zona en la que se realizarán los trabajos, debiendo el Contratista adoptar todas las previsiones que correspondan para su correcta preservación. Se realizará la nivelación sin aporte de tierra.

MOVIMIENTO DE SUELO

2.1.-COMPACTACION - NIVELACION Y REPLANTEO

Se realizará el relleno necesario hasta llegar a los niveles y cotas determinadas y requeridas en el proyecto. Será el conjunto de operaciones para la construcción de rellenos con material del suelo existente, hasta llegar a los niveles y cotas determinadas y requeridas. El sitio a rellenar estará libre de agua, material de desecho u otros que perjudiquen este proceso. Se iniciará con el tendido de una capa uniforme no mayor de 200mm. , la que tendrá un grado de humedad óptima, que permita lograr la compactación y porcentaje de compactación exigida.

Este procedimiento será repetitivo para cada capa de relleno, hasta llegar al nivel requerido.

El relleno se hará con material seleccionado, utilizando el proveniente de la excavación, si cumple con las especificaciones que se indiquen en el estudio de suelos. Además el material estará libre de troncos, ramas y en general de toda materia orgánica, previa aprobación de fiscalización.

Este proceso se realizará con apisonador manual, iniciando desde los bordes hacia el centro.

REQUERIMIENTOS PREVIOS

Elaboración y/o verificación determinadas por la Inspección de Obra.

REPLANTEO

Una vez en posesión del terreno, La Contratista hará un relevamiento del mismo y confeccionará en escala adecuada los planos conforme a lo relevado. La nivelación del terreno circundante se efectuará en el área correspondiente al emplazamiento de la nueva obra, vale decir la zonas del perímetro incluidas en el proyecto.

El instrumental y el personal que deberá aportar el contratista, para la tarea de replanteo y posteriores verificaciones, estará en proporción a la entidad de la obra y la dificultad de la tarea correspondiente. El replanteo lo realizará la Contratista y será verificado por la Inspección de Obra, antes de dar comienzo a los trabajos.

A partir de los puntos fijos que se determinen más adelante, se verificarán los perímetros, niveles y ejes de referencia generales de la obra.

La inspección de la obra ratificará o rectificará los niveles determinados en los planos, durante la etapa de construcción, mediante órdenes de servicios o nuevos planos parciales de detalles.

3.- EXCAVACIONES

Las excavaciones en general se efectuarán de acuerdo con lo que se determine en los planos respectivos, o a lo dispuesto por la Inspección.

El Contratista apuntalará cualquier parte del terreno que por sus condiciones o calidad de la tierra excavada haga presumir su desprendimiento, quedando a su cargo, todos los perjuicios de cualquier naturaleza que se ocasionen, si ello se produjera. El Precio unitario establecido en el Presupuesto para las excavaciones, incluyen: los apuntalamientos del terreno; los achiques de agua que se deban realizar, el vaciado y desinfección de todos los pozos que resultaran afectados por las excavaciones, así como el relleno de los mismos.

Los paramentos resultantes de la excavación, deberán ser perfectamente verticales. Si por falta de precauciones del Contratista, ocurrieran desmoronamientos, éste será en todos los casos, el responsable de los mismos como así también de los gastos que por ello se ocasionaren.

Se conducirán los trabajos de excavación, de tal forma de obtener una sección transversal terminada de acuerdo a las indicaciones de los planos o de la Inspección.

Se fija una tolerancia máxima de 2cm por debajo de las cotas establecidas en los planos y de 0 (cero) por encima de las mismas.

En caso de suspensión de los trabajos por lluvia u otra eventualidad, los frentes y taludes quedarán protegidos. Se suspenderán los trabajos de excavación cuando se encuentre cualquier anomalía no prevista, como variación de los estratos, cursos de aguas subterráneas, restos de construcciones, valores arqueológicos en este último caso se dará aviso a la Dirección Provincial de Antropología para su rescate.

4. EXCAVACION DE BASES Y VIGAS

Se ejecutarán las excavaciones necesarias para los tabiques y bases, ajustados a las cotas y dimensiones fijadas en los planos correspondientes. La excavación será mecánica.

El contratista deberá asegurar la estabilidad de los taludes y paredes de todas las excavaciones que realice, y aplicar oportunamente los medios de sostenimiento, entibación, refuerzo y protección superficial del terreno apropiado, a fin de impedir desprendimientos y deslizamientos que pudieran causar daños a personas o a las obras. El fondo de las excavaciones será bien nivelado, siendo sus paramentos verticales. Si la excavación excediese la cota de fundación adoptada, el relleno extra se hará con el mismo hormigón previsto para la cimentación compactando en forma adecuada. No se permitirán rellenos posteriores con tierra.

El relleno de los volúmenes excavados en exceso, sin que haya mediado orden escrita de la Inspección de Obra no será reconocido ni certificada al contratista.

REQUERIMIENTOS ESPECIALES:

El Contratista verificará los planos de estructura y de arquitectura e instalaciones a fin de asegurarse que no haya interferencias o discrepancias, especialmente en lo que se refiere a:

1- Marcos de aberturas en paredes y tabiques.

2- Ubicación de todas las perforaciones en estructuras para paso de instalaciones sanitarias, eléctricas, etc.

En todos los casos deberá someter los planos a aprobación de la Inspección de Obra con la suficiente anticipación a la fecha en que deba iniciarse la tarea pertinente.

Previsión de pase:

El Contratista deberá estudiar minuciosamente el proyecto y la documentación de las instalaciones, a fin de prever la ejecución de todos los pases necesarios. No podrá argumentar, por lo tanto, ningún desconocimiento de las mismas y sus necesidades.

"En función de dicho análisis, el Contratista deberá efectuar el Recálculo y/o verificación correspondiente, a fin de ejecutar todos los refuerzos estructurales que sean necesarios. Estos trabajos estarán incluidos entre sus obligaciones y no dará derecho ningún pago adicional."

5.-MAMPOSTERIA

GENERALIDADES

La mampostería se ejecutará con sujeción a las siguientes exigencias:

Se respetará en un todo la calidad de los materiales correspondientes, establecidos por separado.

Los ladrillos se colocaran mojados.

Sin golpearlos se los hará resbalar sobre la mezcla, apretándolos de maneras que estos rebasen las juntas.

El espesor de los lechos de mortero, no excederán 1cm y medio.

Las hiladas de ladrillos se colocaran utilizando la plomada, el nivel, las rejas, etc., de modo que resulten horizontales, a plomo y alineados coincidiendo sus ejes con los indicados o resultantes de los planos correspondiente

Las juntas verticales serán alternadas y uniforme trabazón en el muro.

Los muros se levantarán simultáneamente al mismo nivel para regular el asiento y el enlace de la albañilería.

Los muros que se crucen o empalmen serán trabados en todas las hiladas.

Cuando el muro deba empalmarse a otro existente, se practicará sobre estos los huecos necesarios para conseguir una adecuada trabazón entre ellos.

Los muros se ligaran a columnas y/o pantallas de hormigón armado previamente salpicado con mortero tipo "S", por medio de una barra de hierro de $\varnothing$ de 4.2 mm de diámetro cada 50cm de separación entre ellas como máximo.

Se ejecutarán todos los conductos indicados en planos como así también todos aquellos necesarios por disposiciones reglamentarias o para el correcto funcionamiento de las instalaciones. En cada caso la Inspección dará las instrucciones generales para la construcción y/o terminación de revoques o revestimientos.

5.2.-MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO HUECO 18 X 18X 33

Descripción de los trabajos:

Los trabajos de mampostería de ladrillos cerámicos huecos a realizar para la construcción de la obra, comprenden la ejecución de muros exteriores según planos y planillas.

Garantía y calidad:

El Contratista Garantizará la calidad de la obra ejecutada conforme a los planos y demás documentos contractuales según las prescripciones del Pliego particular de Condiciones, las reglas del buen arte de construir y los Artículos Correspondientes del código civil. Se ajustarán a las normas IRAM N° 12558 y complementarias y serán de las mejores calidades obtenibles en plaza y de marca o procedencia aceptadas por la Inspección de Obra.

Se someterán a la aprobación de la inspección de Obra por lo menos dos (2) muestras cada uno de los ladrillos cerámicos huecos.

Estas muestras representarán las variaciones extremas de calidad, tamaño y color que pueden producirse con el material provisto a obra.

Todo material provisto deberá estar dentro de los límites de las muestras aprobadas pero ningún material será enviado a obra hasta que no se aprueben las muestras.

Precauciones:

La albañilería se colocará a plomo, alineada, con hiladas a nivel, precisamente espaciadas y con cada hilada a matajunta de la próxima inferior.

Los ladrillos se mojarán antes de su colocación y todo mortero será utilizado y colocado en posición final dentro de dos horas de mezclado cuando la temperatura ambiente sea superior a veintisiete grados centígrados (27°C), y dentro de tres horas cuando la temperatura ambiente sea inferior a veintisiete grados centígrados (27°C).

No se utilizará mortero que haya endurecido por acción química (hidratación), o que no se utilice dentro de los límites indicados precedentemente.

Realización de los trabajos:

Toda mampostería se ejecutará perfectamente alineada, a plomo, nivelada y en escuadra salvo indicación en contrario en los planos.

Cada mampuesto será ajustado a su posición final en el muro mientras el mortero sea aun blando y plástico. Cualquier mampuesto que se mueva después de fraguado el mortero será retirado y vuelto a colocar con mortero fresco.

Las esquinas y jambas serán rectas y a plomo. Los espacios de los marcos de carpintería metálica y otros elementos alrededor de los cuales se levante albañilería serán

sólidamente llenados con mortero de cemento a medida que se levanten las paredes

Los anclajes, tacos, accesorios, grampas y otros elementos que requieran ser incorporados a la albañilería serán embutidos a medida que progrese el trabajo.

Cortes, canaletas y ajustes que se deban realizar para acomodar trabajos de otros serán realizados con discos o acanaladores mecánicas adecuadas.

El espesor de los lechos de morteros, no excederá de 1 1/2 cm. Las juntas verticales serán alternadas en dos hiladas sucesivas, selladas, consiguiendo una perfecta y uniforme trabazón en el muro. Los muros se levantarán simultáneamente al mismo nivel para regular el asiento y el enlace de la albañilería.

Tanto en el acopio en Obra como durante su colocación, serán protegidos por cobertores plásticos y cantoneras de madera.

5.3. TABIQUE SIMPLE CON DOBLE ESTRUCTURA PARA INTERIOR

Realizado con doble bastidor metálico compuesto por montantes y soleras de chapa galvanizada No 24 de 35 mm de alma, dicho bastidor será fijado perimetralmente a vigas, losas, paredes y pisos mediante tarugos de expansión de nylon No 8 y tornillos de 22 x 40

de hierro con sus respectivas arandelas, o mediante disparos de clavos de acero; los montantes se dispondrán verticalmente cada 40 ó 48 cm a eje, las uniones entre montantes y soleras se hará mediante tornillos autorroscantes T1.

A estos bastidores se fijarán placas DURLOCK resistentes a la humedad de 12,5 mm de espesor por cada cara de los mismos, fijadas con tornillos autorroscantes T2.

Las uniones entre placas serán tomadas, encintadas con cinta de papel de celulosa especial, recibiendo luego un masillado final al igual que las improntas de los tornillos, quedando así una superficie lista para pintar, revestir, etc.

6.-SOLADOS

Los trabajos aquí especificados incluirán todo lo necesario para la ejecución de los pisos, zócalos y solias. Incluyen todas aquellas fijaciones colocaciones de tapas y rejillas, grampas u otra miscelánea para ejecutar los trabajos tal como están especificados en planos y especificaciones, incluso aquellos necesarios que no estén enunciados expresamente.

Garantía de calidad:

El Contratista Garantizará la calidad de las obras ejecutadas conforme a los planos y demás documentos contractuales según las prescripciones del Pliego Particular de Condiciones, de especificaciones técnicas y las reglas del buen arte de construir.

Se deberá garantizar la uniformidad de color del material en las distintas partidas que incorpore a la obra.

Muestra y ensayos:

Antes de iniciar la ejecución de los solados, el Contratista deberá presentar muestras de cada uno de los materiales y obtener la aprobación previa de la inspección de Obra.

La inspección de Obra podrá exigir al Contratista, la ejecución de tramos de muestra de los pisos y zócalos aquí especificados.

6.1.-PISOS

6.2.- CERAMICA SIMIL MADERA GRIS 40X40 CM

Serán del tamaño y color que se indique en los planos y planillas de locales, deberán ser tipo "mate". El espesor mínimo de cada baldosa será de 1" (una pulgada) y el de la pastina no menos de 8mm (ocho milímetros).

Se colocará con mortero tipo A constituido por $\frac{1}{4}$ cemento: 1 cal:1 arena mediana.

Los cortes se ejecutaran dentro de las 48 hs de haber terminado el ambiente o paño con la pastina color del piso cuidando que este penetre lo suficiente en las juntas para lograr un perfecto sellado. Trascurrido un plazo mínimo de 15 días se procederá a realizar un profundo lavado de los pisos con abundante agua, posteriormente se realizara lustrado.

7.-JUNTAS DE DILATACIÓN

Descripción de los trabajos:

Las juntas de dilatación serán ejecutadas donde se indica en los planos generales y de hormigón armado. Las juntas abarcarán la totalidad del espesor de las piezas o recubrimientos que se independice entre sí, no admitiéndose vinculaciones parciales por continuidad entre ellos.

Los bordes de las juntas deberán estar correctamente perfilados, presentando una línea recta sin ondulaciones.

Las caras de las mismas no tendrán materiales adheridos ajenos a las mismas, ni partes flojas.

En las juntas en que el material de sellado quede visible, este presentará superficies parejas, sin excesivas rugosidades o desniveles y absolutamente limpias.

8.-INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Generalidades

Este ítem comprende la ejecución de todos los trabajos, provisión de materiales y mano de obra especializada para las instalaciones que se detallan en los planos y en las presentes especificaciones técnicas, como así también la previsión de las tareas que sin estar específicamente detalladas sean necesarias para la terminación de las obras de acuerdo a su fin y en forma tal de librarla al servicio integralmente y de inmediato a su recepción.

Estas especificaciones técnicas particulares, como lo indicado en planos que acompañan la documentación, son complementarios y en caso de encontrarse contradicciones, regirá lo que establezca la Inspección Técnico.

Se considera incluido en los trabajos y provisiones necesarios para efectuar las Instalaciones proyectadas, comprendiendo en general los que se describen a continuación:

Apertura de canaletas en muros, losas, bovedillas, entrepisos, contrapisos, cubiertas de techos, etc.

Ejecución de huecos para el alojamiento de accesorios de las instalaciones, empotramiento de grapas, y demás mano de obra inherente a estos trabajos.

- La provisión y colocación de todas las cañerías, bandejas portacables, conductos bajo piso, etc., y en general de todos los elementos integrantes de las canalizaciones eléctricas para Instalaciones Eléctricas en General.

La provisión y colocación, efectuando el conexionado y puesta en servicio, de los conductores, elementos de conexión, interceptores, interruptores, tomas de corriente, llaves de efecto, al tablero seccional existente.

En general, todos los accesorios que se mencionan en los planos correspondientes para todas las instalaciones Eléctricas mencionadas y los que resulten ser necesarios para la correcta terminación y el perfecto funcionamiento de las mismas.

Serán cuenta del Contratista los trámites y la gestión de los permisos que sean necesarios para la conexión y habilitación de las instalaciones. Los gastos que tales habilitaciones originen estarán a su exclusivo cargo

Reglamentos:

Las instalaciones deberán cumplir lo establecido por la ley de Seguridad e Higiene en el trabajo Nro. 19.578, en cuanto a ejecución y materiales, con las normas y reglamentaciones

fijadas por los siguientes organismos:

- Asociación Electrotécnica Argentina.
- Instituto Argentino de Racionalización de Materiales (IRAM)
- Códigos de ordenanzas municipales según corresponda.
- Reglamento de Telecom y/o Telefónica según corresponda.
- Dirección de Bomberos de Catamarca y Defensa Civil.
- Cámara Argentina de Aseguradoras.
- Reglamento de la empresa proveedora de Gas.

- Normas y reglamentos de Ec Sapem S.A., empresa proveedora de Energía

Toda otra norma que sea de aplicación obligatoria a los trabajos a efectuarse (IEC, VDE, DIN).

- C.I.R.S.O.C - centro de Investigación de los reglamentos nacionales de seguridad para las obras civiles (del sistema INTI).
- Las reglas del arte de acuerdo al último estado de la técnica.

En los casos en que se citen modelos y/o marcas comerciales en este pliego o planos, deberán ser respetadas y sólo podrán aceptarse cambios si la Inspección de Obra así lo autoriza, previo a la iniciación de los trabajos y con suficiente antelación para permitir su estudio.

El Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra, muestras de todos los elementos a emplearse en la instalación, las que serán conservadas por esta como prueba de control y no podrán utilizarse en la ejecución de los trabajos. Los elementos que por su naturaleza no permitan ser incluidos en el muestrario, serán remitidos como muestra aparte en caso que su valor o cualquier otra circunstancia impidan que sean conservados como tal podrán ser instalados en ubicación accesible, de forma tal que sea posible su inspección y sirvan de punto de referencia, a juicio de la Inspección de Obra.

En los casos que así no sea posible y la Inspección de Obra lo estime conveniente, las muestras a presentar se describirán en memorias separadas, acompañadas de folletos y prospectos ilustrativos o de cualquier otro dato que se estime conveniente para su mejor conocimiento.

Si las exigencias de los locales obligaran a realizar trabajos no previstos en esta documentación técnica, el oferente deberá comunicarlo de inmediato por intermedio de la inspección de obra a efectos de salvar las dificultades que pudieran presentarse, ya que posteriormente no se aceptará excusas por omisiones o ignorancia de reglamentaciones vigentes que pudieran incidir sobre la habilitación de las instalaciones. Se da por establecido:

- Que para presentar la propuesta ha procedido a documentarse fehacientemente sobre las referidas disposiciones o reglamentaciones vigentes, relacionadas con el trabajo a realizar.

Si dichas exigencias fueran distintas a las estipuladas en la documentación técnica respectiva, previo a la presentación de su oferta, el oferente deberá puntualizar las diferencias sometiéndolas a estudio de la Inspección de Obra.

Bajo ningún concepto se admitirán trabajos de inferior calidad a los proyectados, estipulados en estos pliegos.

El contratista deberá ejecutar todos los trabajos que, aun cuando no se especifiquen especialmente en el presente detalle técnico ni en el resto de los documentos contractuales, resulten necesarios ejecutar para su correcta terminación a juicio de la Inspección de Obra, debiendo entregar las instalaciones en perfectas condiciones de funcionamiento y utilización

Cuidado de los trabajos:

Durante la ejecución de los trabajos se deberán tomar las debidas precauciones para evitar deterioros en las canalizaciones, accesorios, etc. y demás elementos de las instalaciones Eléctricas que se ejecutan, como consecuencia de la intervención de otros gremios en la obra, pues la Inspección de Obra no recibirá en ningún caso los trabajos que no se encuentren con sus partes integrantes completas y en perfecto estado de conservación, funcionamiento y aspecto en el momento de procederse a su recepción.

Interferencias con otras instalaciones:

La posición de las instalaciones indicadas en los planos es aproximada y la ubicación exacta deberá ser consultada por el Contratista con la Inspección de Obra, procediendo conforme a las instrucciones que esta última imparta.

En el caso de que las instalaciones existentes impidan cumplir con las ubicaciones indicadas en los planos, la Inspección de Obra determinará las desviaciones o arreglos que correspondan. Tales trabajos no implicarán costo adicional alguno.

Instalaciones a ejecutarse:

Los trabajos de electricidad comprenden la ejecución de las siguientes instalaciones entre otras:

- Instalaciones Eléctricas para Iluminación.
- Instalaciones Eléctricas para Tomacorrientes tensión normal.

Montaje de las siguientes Instalaciones

- Instalación de Tomacorrientes
- Instalación de Iluminación
- Montaje de todos los artefactos de Iluminación.
- Armado de artefactos de Iluminación, con provisión de capacitores, zócalos, balastos, etc. y montaje de los mismos.

La contratista deberá entregar los planos correspondientes a las redes de colocación de los conductores enterrados en el piso con la ubicación exacta.

Calidad de los trabajos y materiales:

Cañerías:

Toda instalación de cañería ejecutada en MOP, FLEX y Galvanizado se realizará de acuerdo a lo que especifica en las reglamentaciones vigentes, a saber:

- Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
- Asociación Electrotécnica Argentina.
- Instituto Nacional de Racionalización de Materiales.

De estas últimas se contemplará lo siguiente:

- Cantidad de bocas por circuitos
- Diámetro mínimo (3/4").
- Relación del diámetro de la cañería con cantidad de conductores alojados en la misma.
- Cantidad de curvas entre cajas de pase.
- Radios mínimos de curvatura de la cañería.
- Colocación y cantidad de cajas de paso.
- Etc.

Para instalaciones convencionales los caños serán de acero soldados, roscados y esmaltados exteriormente, del tipo semipesado, tanto para su colocación embutida, a la vista o suspendidos sobre cielorrasos.

Todos los extremos de cañería serán cortados en escuadra con respecto a su eje, escariados, roscados no menos de 10 hilos y apretados a fondo en sus uniones o terminaciones en cajas.

Las cajas de pase y las correspondientes a bocas de alimentación, se fijarán en forma independiente de las cañerías y mediante el mismo sistema. En instalaciones a la vista las cajas serán sin agujeros estampados (ciegas).

Las instalaciones de Iluminación y Tomacorrientes tensión normal se ejecutarán siempre en cañerías independientes una de otra, constituyendo instalaciones completamente separadas. A su vez, cada circuito seccional de luz o fuerza motriz llevará canalizaciones independientes.

Conductores

Los conductores utilizados serán cables de cobre electrolítico recocido con aislación de Policloruro de vinilo (P.V.C.) exclusivamente del tipo antillama y deberán responder a las exigencias anunciadas en las reglamentaciones vigentes, a saber:

- Ente Nacional Regulador de la Electricidad.
- Asociación Electrotecnia Argentina.
- Instituto Nacional de Racionalización de Materiales.
- Condiciones generales
- Corrientes admisibles
- Material conductor
- Características aislantes
- Etc.

En general, las secciones y tipos de cables responderán a lo indicado en las listas de cables y unifilares de la presente documentación.

Toda transferencia de uno a otro tipo de cable deberá efectuarse por medio de una caja de empalmes, con borneras adecuadas. Las uniones y empalmes de las líneas nunca deberán quedar dentro de las cañerías, sino que deberán ser practicados en las cajas de salida, inspección o derivación. Dichas uniones se ejecutarán por medio de Bornes marca "WAGO", conectores marca "AMPLIVERSAL" modelo "ELECTROTAP" o marca 3M, se recomienda utilizar conectores para 4 mm² en conductores de 2,5 mm².

Los extremos de los conductores para su conexión a las barras colectoras, interruptores, interceptores, etc. irán dotados de terminales de cobre del tipo a compresión, dejándose los extremos de los conductores de una longitud adecuada como para poder conectar el dispositivo correspondiente.

Para los conductores que se coloquen en el interior de una misma cañería, se emplearán cables de diferentes colores para su mejor individualización y permitir una rápida inspección o control de las instalaciones de acuerdo al criterio siguiente:

Circuito de corriente continua o alterna monofásico:

- Conductor activo (fase R, S y/o T según corresponda), color blanco. - Conductor de neutro- color celeste.

Para la toma de tierra el conductor de puesta a tierra será de la sección que se indique en los Planos.

Las secciones serán las indicadas en los planos.

En la obra, los cables serán debidamente acondicionadas, no permitiéndose la instalación de cables cuya aislación de muestras de haber sido mal acondicionada o sometidos a excesiva tracción y prolongado calor o humedad. Los conductores se pasarán por los caños recién cuando se encuentren totalmente terminados los tramos de cañería,

perfectamente secos los revoques y previo sondeo de la cañería para eliminar el agua que pudiera existir de condensación. El manipuleo y colocación serán efectuados en forma apropiada, pudiendo exigir la Inspección de Obra que se reponga todo cable que presente signos de maltrato, ya sea por roce contra boquillas, caños o cajas defectuosas o por haberse ejercido excesivo esfuerzo al pasarlos dentro de la cañería.

Todos los conductores serán conectados al tablero existente y aparatos de consumo mediante terminales o conectores del tipo aprobados, colocadas a presión mediante herramientas apropiadas, asegurando un efectivo contacto de todos los alambres en forma tal que no ofrezcan peligro de aflojarse por vibración o tensiones bajo servicio normal. Cuando deban efectuarse uniones o derivaciones, estas se realizarán únicamente en las cajas de paso mediante conectores colocados a presión que aseguren un buen contacto eléctrico.

Conductor de protección.

Por todas las cañerías se tendrá un cable aislado en PVC, antillama tipo VN2000 de sección mínima 2.5 mm color verde amarillo, para conectar a tierra todos los artefactos y equipos a montar.

Llaves y Tomas

Toma de corriente

Los tomas de corriente utilizados deberán responder a la norma IRAM 2071 que especifica todas las características de los tomas con puesta a tierra. Los tomacorrientes a utilizar serán tipo “GEWISS” LINEA EURODIN de acuerdo a su destino corresponderá modelo adecuado.

Protecciones Automáticas

Para la protección de los circuitos de alumbrado en el tablero seccional se emplearán protectores automáticos con bobina de máxima para el accionamiento del dispositivo de desenganche por corriente de corto circuito y bimetálicos para la protección por sobreintensidades.

El accionamiento manual será por medio de una palanquita y la interrupción con escape libre será independiente de la presión mecánica que pueda ejercerse sobre las palancas.

El interruptor termomagnético a utilizar serán de las siguientes características y marcas según su destino:

- Interruptor termomagnético tipo MERLIN GERIN, línea DIN-MULTI 9, modelo C60.

Marcas y Modelos de Materiales

Los materiales a utilizar en la ejecución de los trabajos serán de la mejor calidad dentro de las marcas y modelos pedidos, debiendo los mismos contar con el correspondiente cumplimiento de las normas IRAM, se entiendan también satisfechas en tanto respondan a normas internacionales IEC (International Electrotechnical Comisión), pudiendo la Inspección de Obra disponer de inmediato el rechazo de los mismos y aún de los trabajos realizados con ellos; cuando a su solo juicio no respondan a la calidad exigida y sello correspondiente. Salvo que medie expresa indicación en contrario, todos los materiales indicados en el Presente Pliego serán provistos y colocados por la Contratista.

Cuando se indican marcas y/o modelos de referencia, se hace al solo efecto de determinar tanto características técnicas, como un grado de calidad mínima aceptable, a la vez que brindar a los Oferentes parámetros concretos al efectuar su cotización. Los mismos, podrán ofrecer elementos de calidad equivalente o superior, quedando la

Inspección de Obra capacitada para determinar a su solo juicio el grado de equivalencia de los mismos. Cuando se deban efectuar ensayos (ya sea parciales o completos) de uno o todos los materiales propuestos (a efectos de determinar a ciencia cierta su calidad), los gastos que los mismos generen serán por cuenta y cargo del Oferente.

ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN CON COLOCACIÓN

Luminarias

La contratista proveerá e instalara de manera adecuada y con las instalaciones complementarias necesarias de las siguientes luminarias a proveer, las cuales incluirá dispositivos, equipos auxiliares y lámparas pertinentes y necesarias para su correcto montaje y puesta en funcionamiento.

Artefacto de embutir

Embutidos en cielorraso de tipo tensado, bajado a 20cm se colocaran luminarias de Artefacto LED cua/red de aplicar 300mm 24W. Tipo L4 . Instalación eléctrica básica a 220/230 V/ 50 Hz. Cableado conductor rígido de 1.5 mm².

Luminaria General

Bombilla led 10W calida Marca Phillips. Instalación eléctrica básica a 220/240 V.

9.- LIMPIEZA DE OBRA

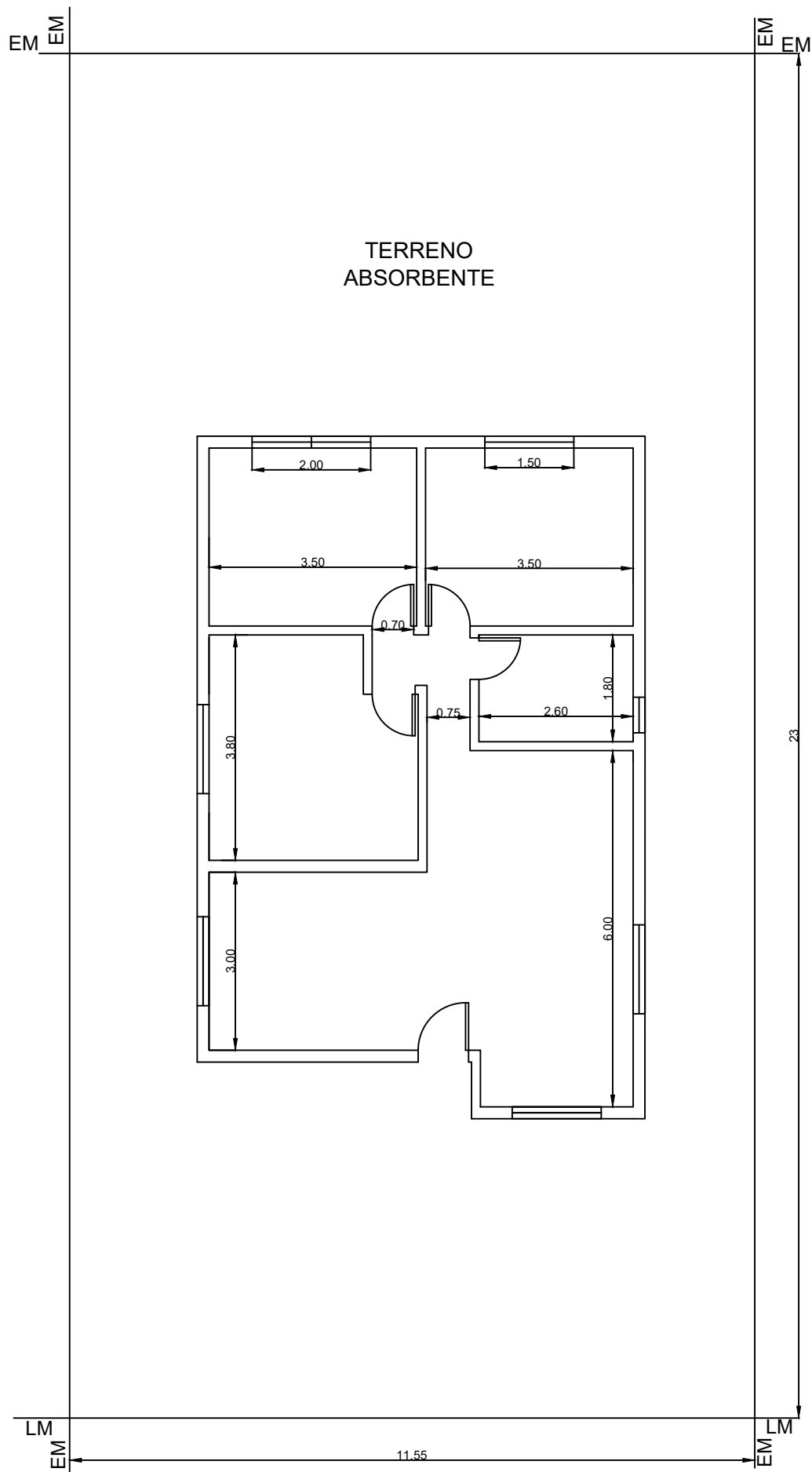
9.1.-LIMPIEZA GENERAL DE OBRA

La limpieza final estará a cargo del Contratista y será realizada por personal especializado. Esta comprende la limpieza gruesa y de detalle, en general y de cada una de sus partes, para su inmediato uso. Asimismo, deberá desmontar las instalaciones provisionarias construidas. Al final de los trabajos el Contratista entregará la obra totalmente limpia en condiciones de habilitación sea ésta de carácter parcial y/o provisional y/o definitiva, incluyendo el repaso de todo elemento estructural, que haya quedado sucios y requieran lavado, como vidrios, revestimientos, solados, artefactos eléctricos y sanitarios, equipos en general y cualquier otra instalación. La Inspección estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas. Los residuos producidos por la limpieza y/o trabajos, tanto iniciales como durante la obra, serán retirados de la obra por cuenta y cargo exclusivo del Contratista, debiendo considerar en su propuesta este retiro y transporte fuera del predio del terreno.

NOTA: Los ítems que deban ejecutarse y no estén contemplados en el presente pliego, el constructor solicitará a la inspección las especificaciones correspondientes.

10.-DOCUMENTACIÓN CONFORME A OBRA

La contratista deberá presentar toda la documentación técnica completa conforme a obra, correspondiente al Estudio Z antes de la recepción definitiva de la misma.



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

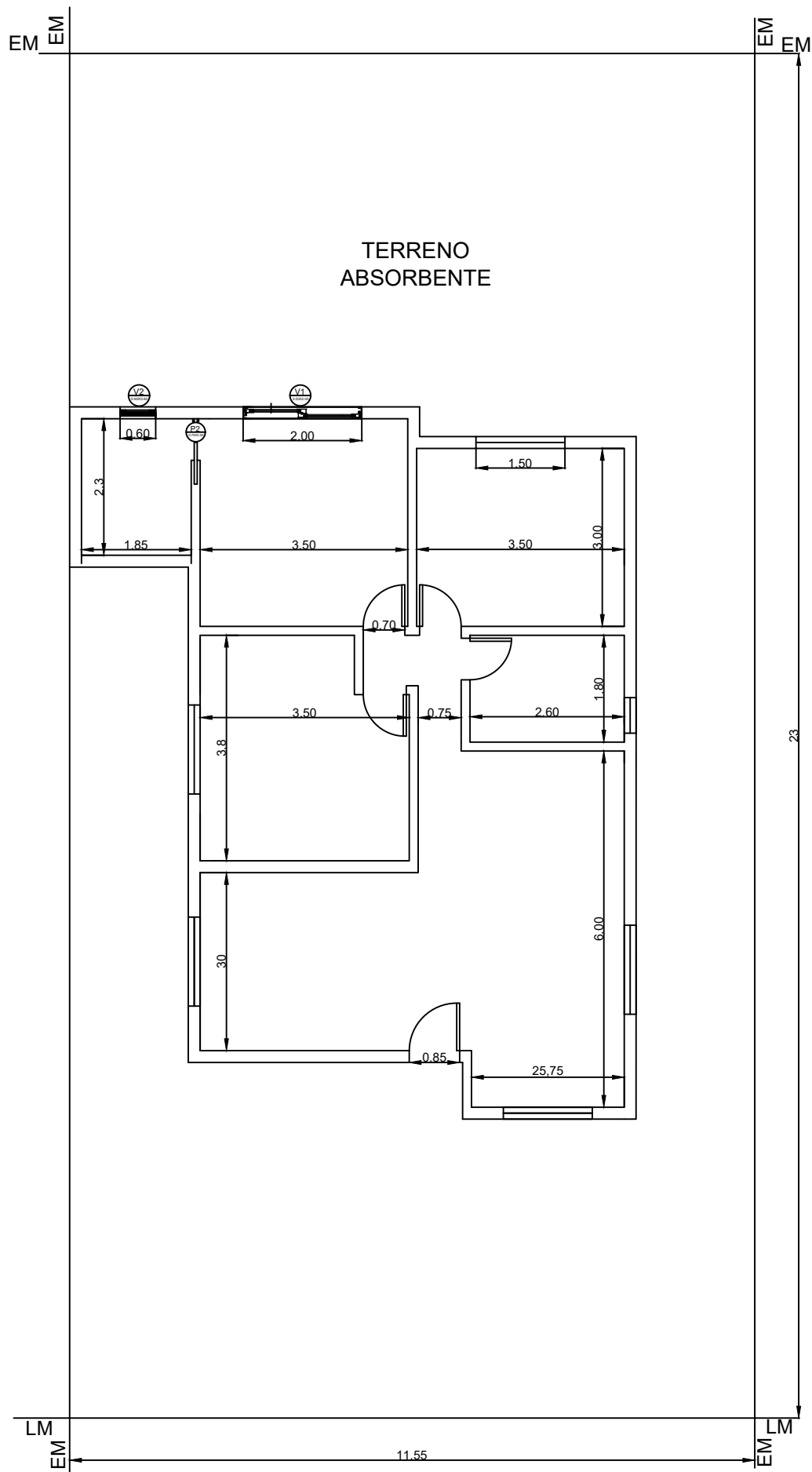
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

PLANO: PLANTA SIN REFORMA

FECHA:29-06-22

2



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

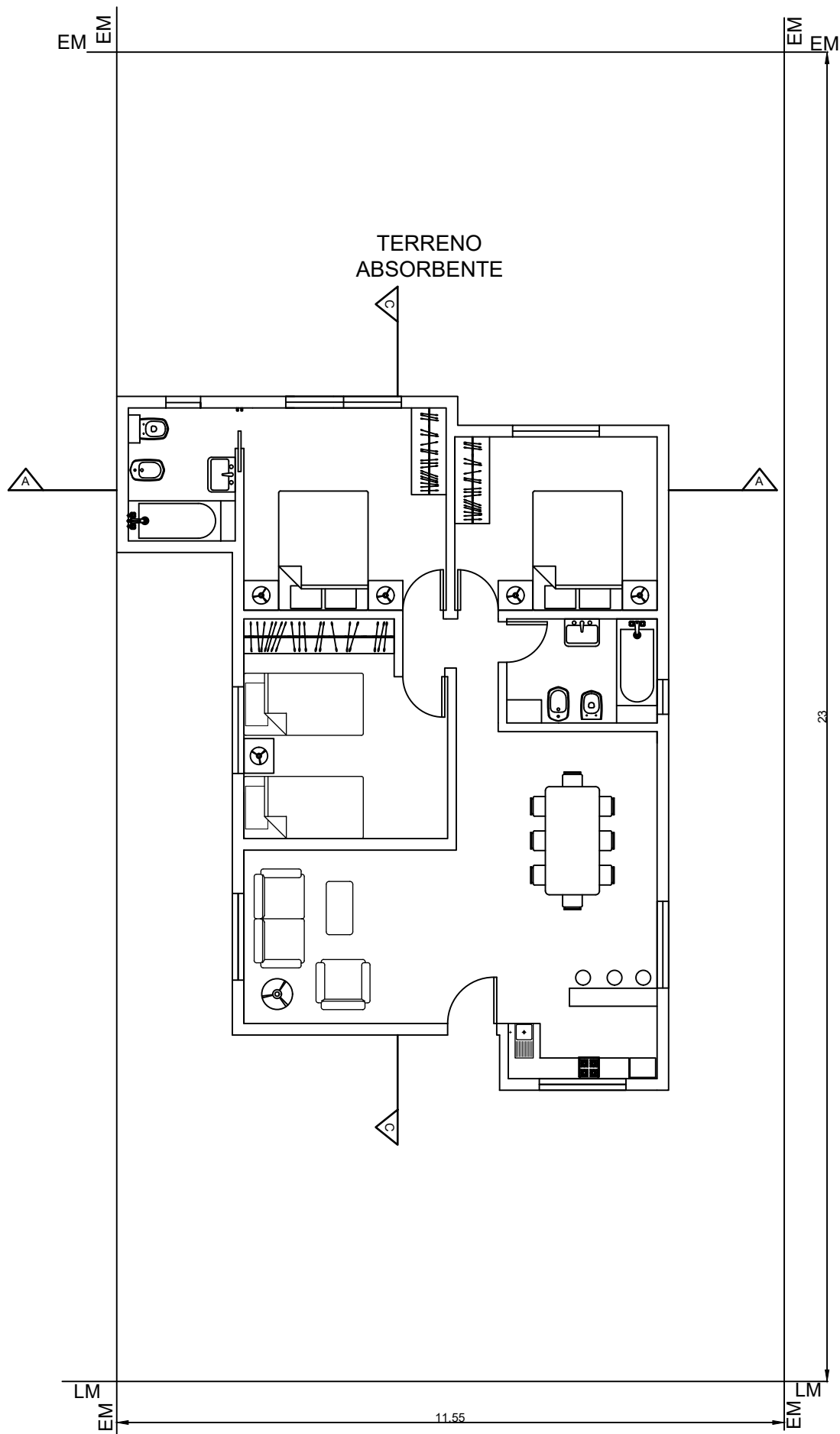
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

PLANO: PLANTA ACOTADA

FECHA:29-06-22

2



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

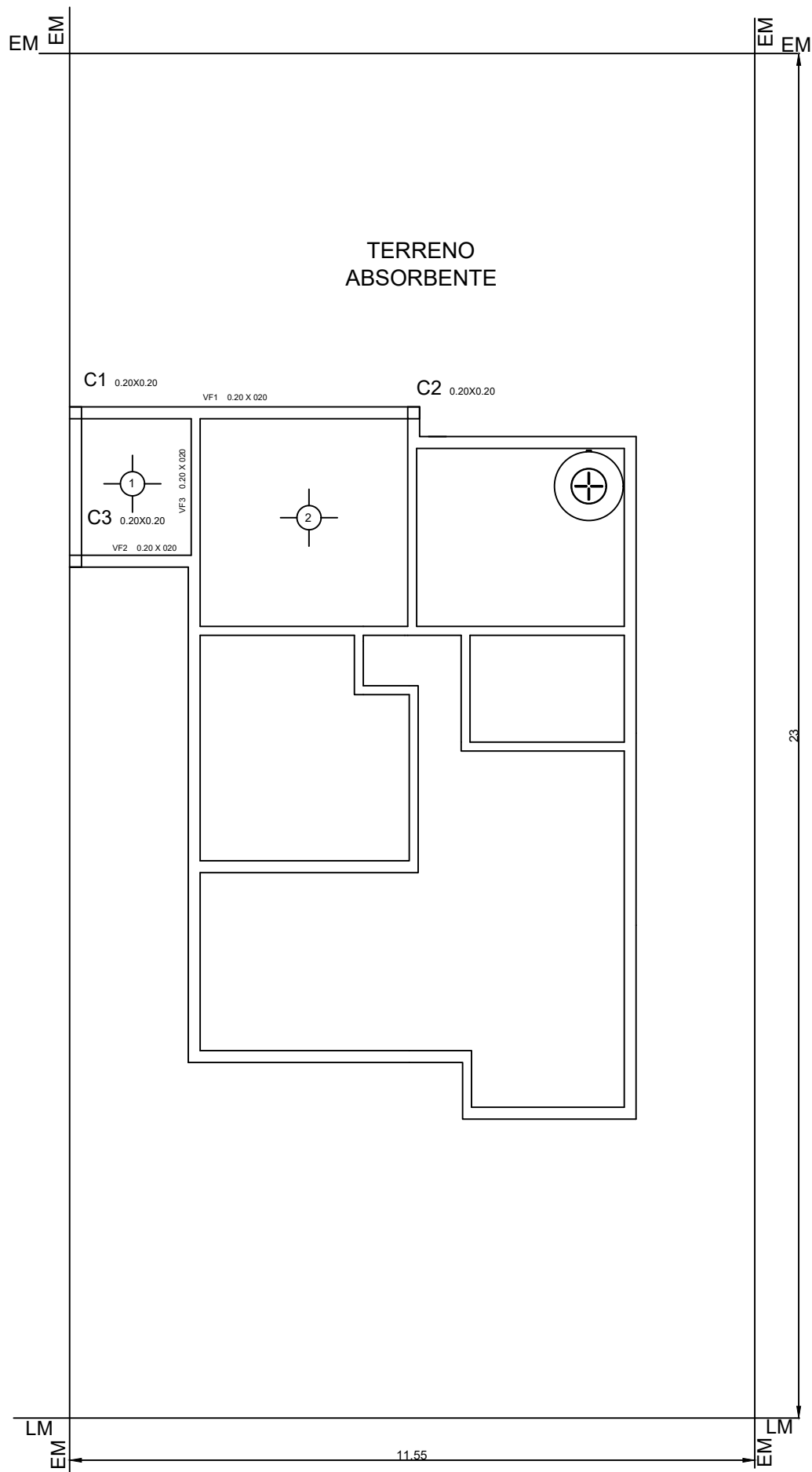
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

PLANO: PLANTA AMOBLADA

FECHA:29-06-22

2



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

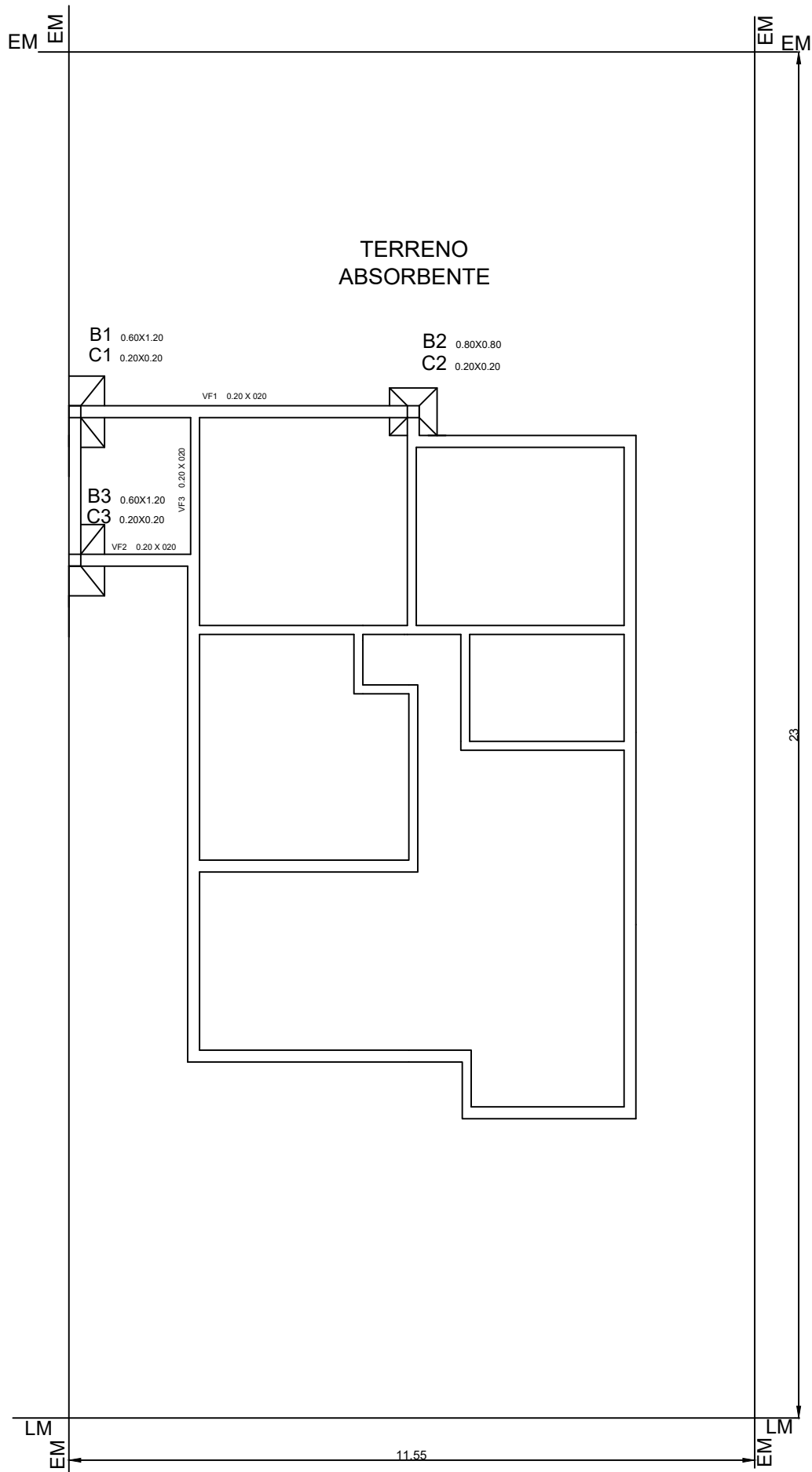
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

PLANO: PLANTA DE TECHO

FECHA:29-06-22

2



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

PLANO: BASES Y FUNDACIONES

FECHA:29-06-22

2

Revoque fino
Azotado Hidrofugo

Tabique de 20 cm

Terminación exterior sobre
revoque grueso revoque fino
la cal, pintura al latéx para ext.
y pintura latéx para el interior

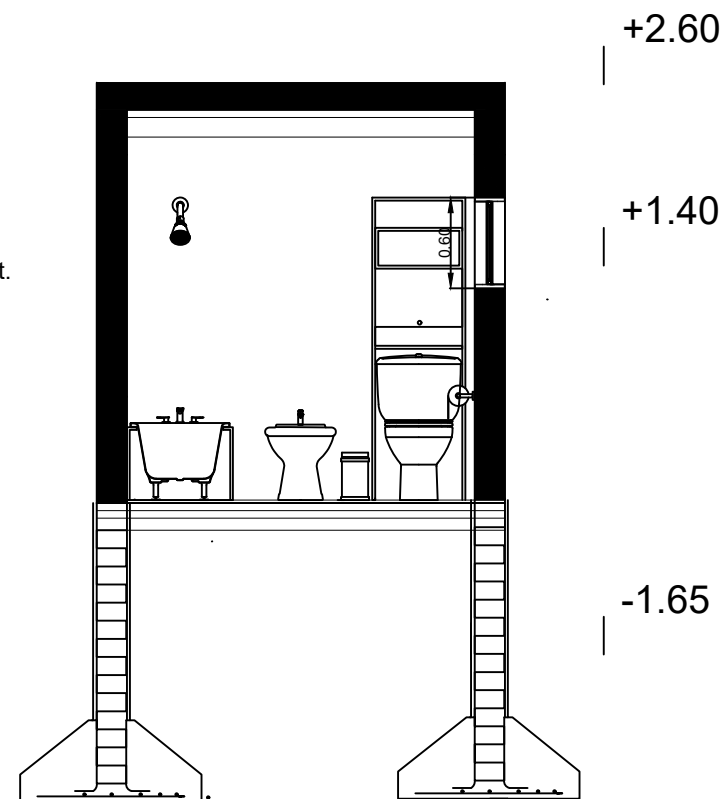
Solado
Adhesivo para solado

Carpeta niveladora de 5 cm

Capa aisladora de concreto
de 5 cm

Contrapiso 8 cm

Bases de Hormigón Armado
0.80 x 0.80



CORTE D-D

Revoque fino
Azotado Hidrofugo

Tabique de 20 cm

Terminación exterior sobre
revoque grueso revoque fino
la cal, pintura al latéx para ext.
y pintura latéx para el interior

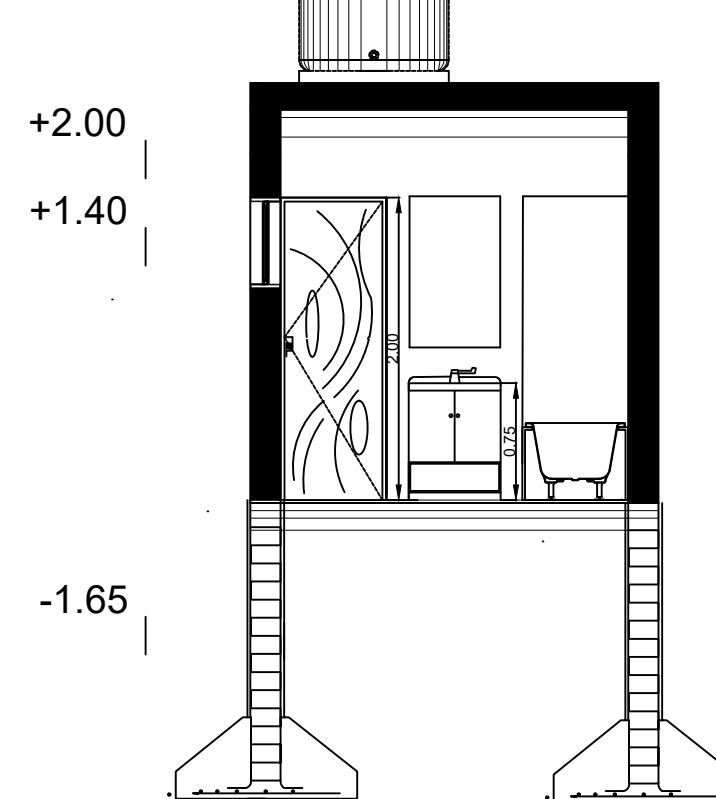
Solado
Adhesivo para solado

Carpeta niveladora de 5 cm

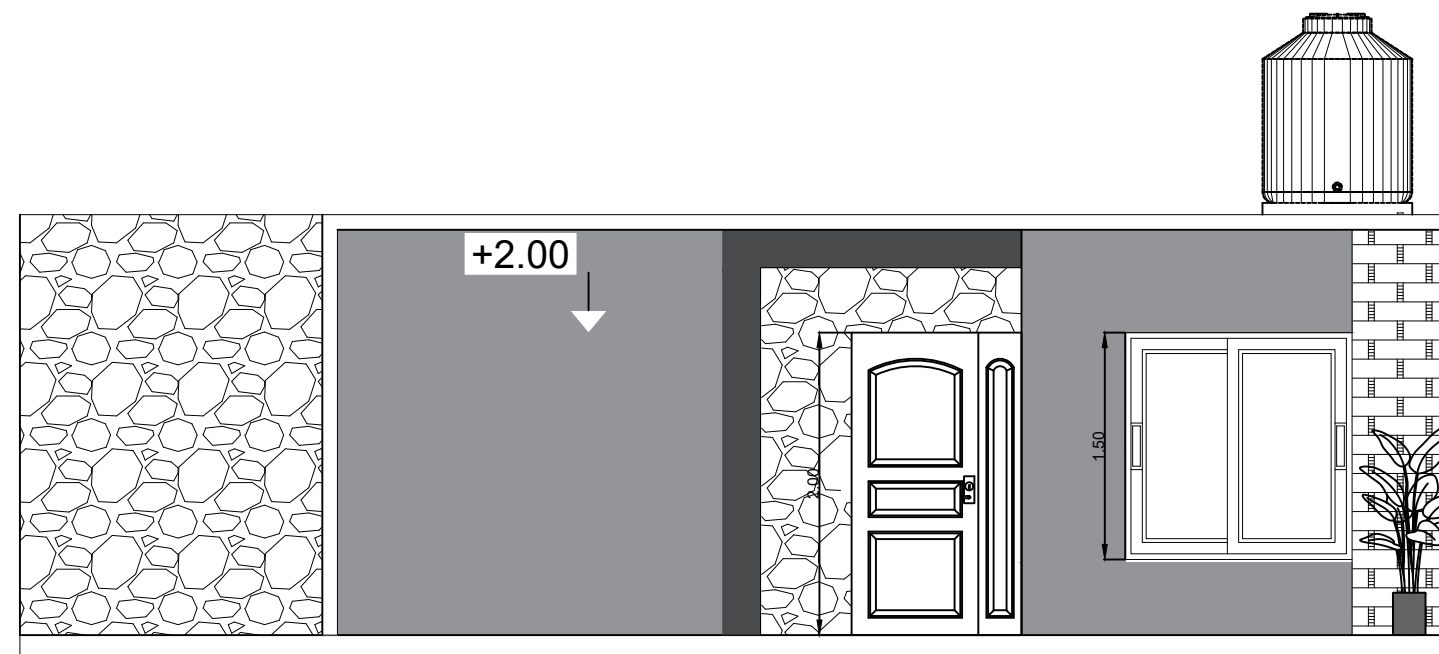
Capa aisladora de concreto
de 5 cm

Contrapiso 8 cm

Bases de Hormigón Armado
0.80 x 0.80

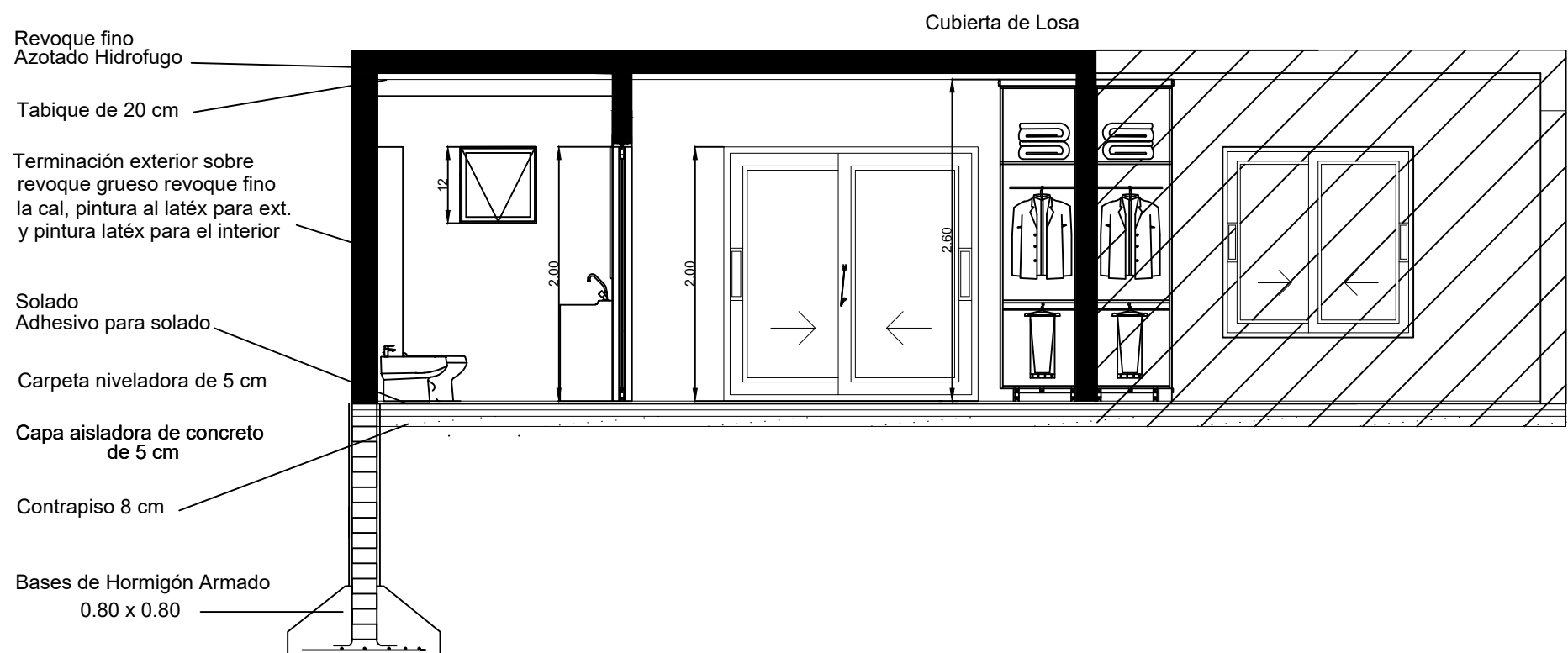


CORTE E-E

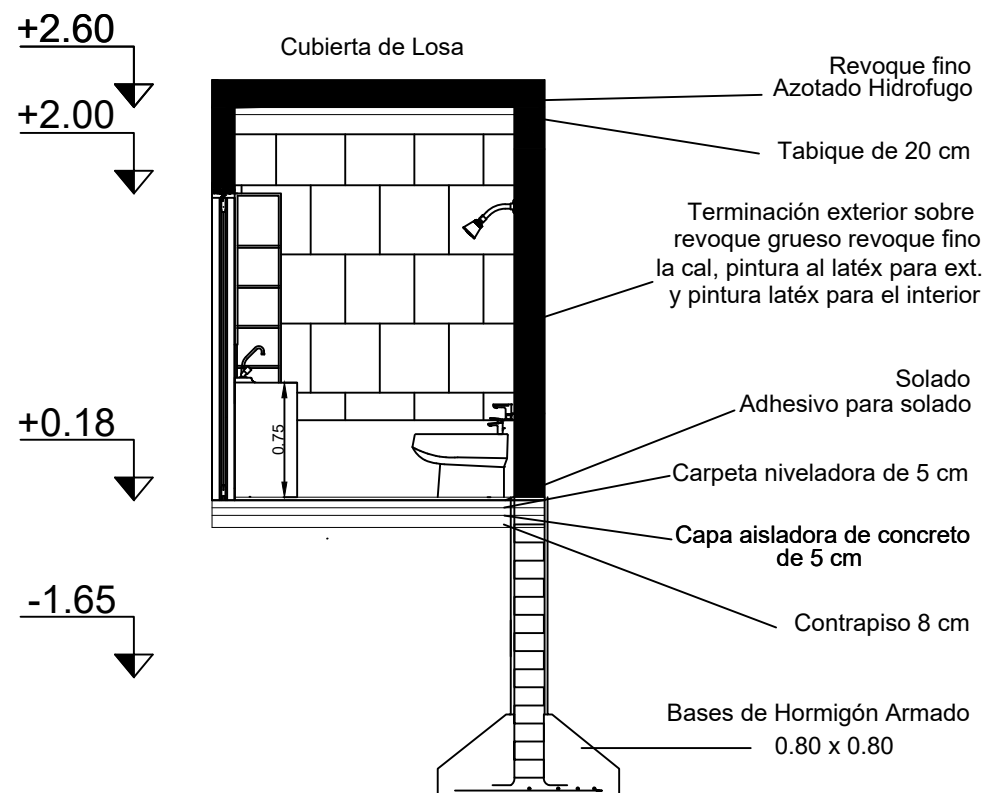


VISTA FRONTAL

	MODELO: REFORMA DE CASA	PROYECTO: VIVIENDA	ESC:1.50
	PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA		2
	PLANO: CORTES D-D, E-E Y VISTA	FECHA:29-06-22	

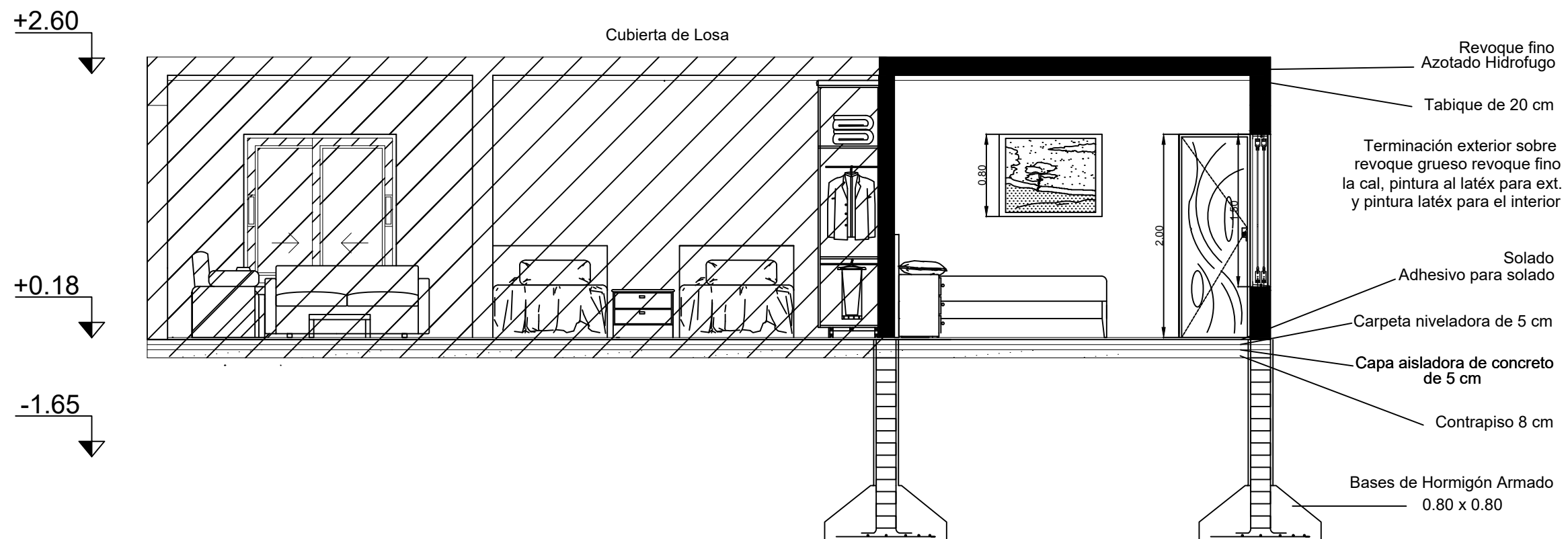


CORTE A-A



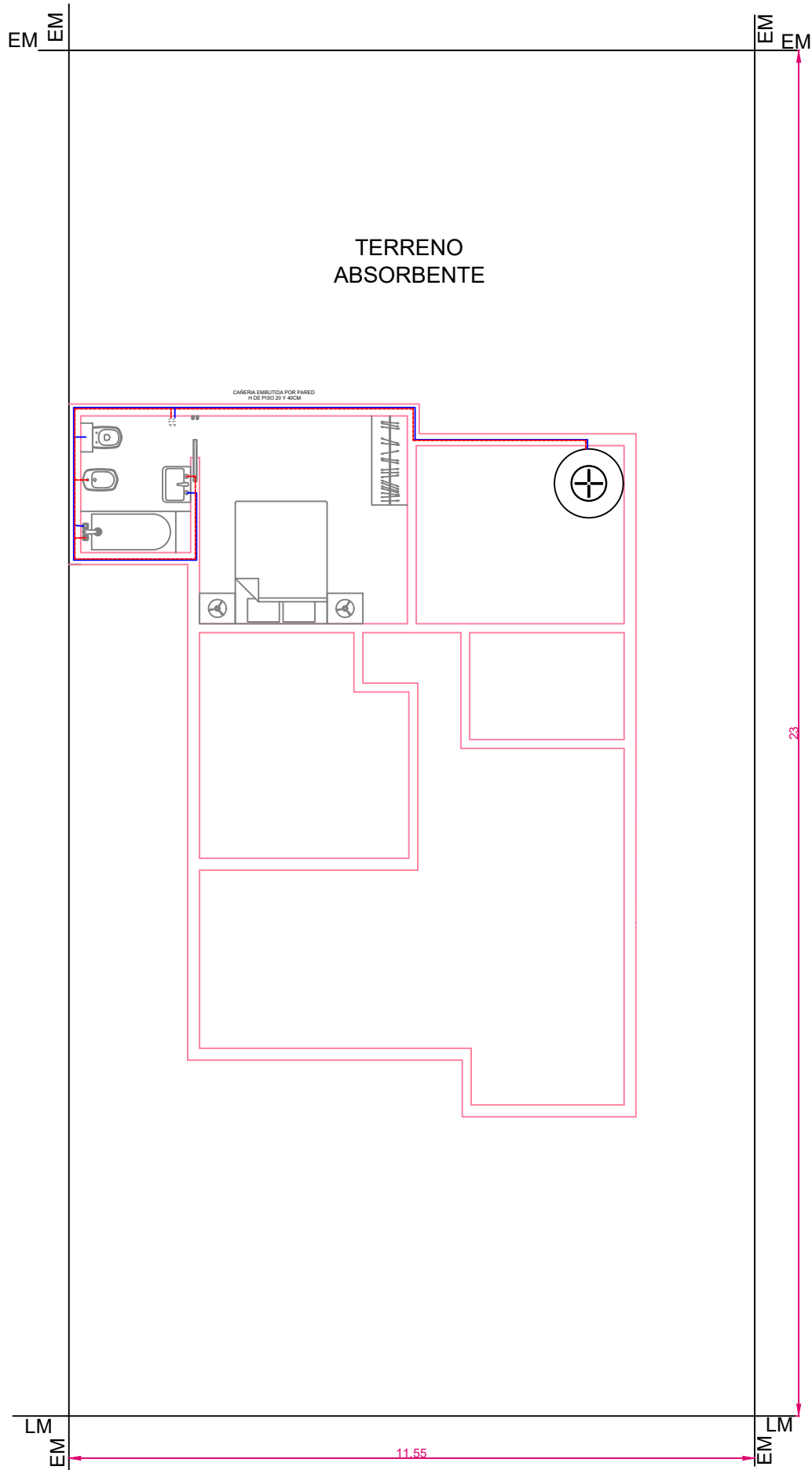
CORTE B-B

	MODELO: REFORMA DE CASA	PROYECTO: VIVIENDA	ESC:1.100
	PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA		2
	PLANO: CORTE A-A Y B-B	FECHA:29-06-22	



CORTE C-C

	MODELO: REFORMA DE CASA	PROYECTO: VIVIENDA	ESC:1.100
	PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA		2
	PLANO: CORTE C-C	FECHA:29-06-22	



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

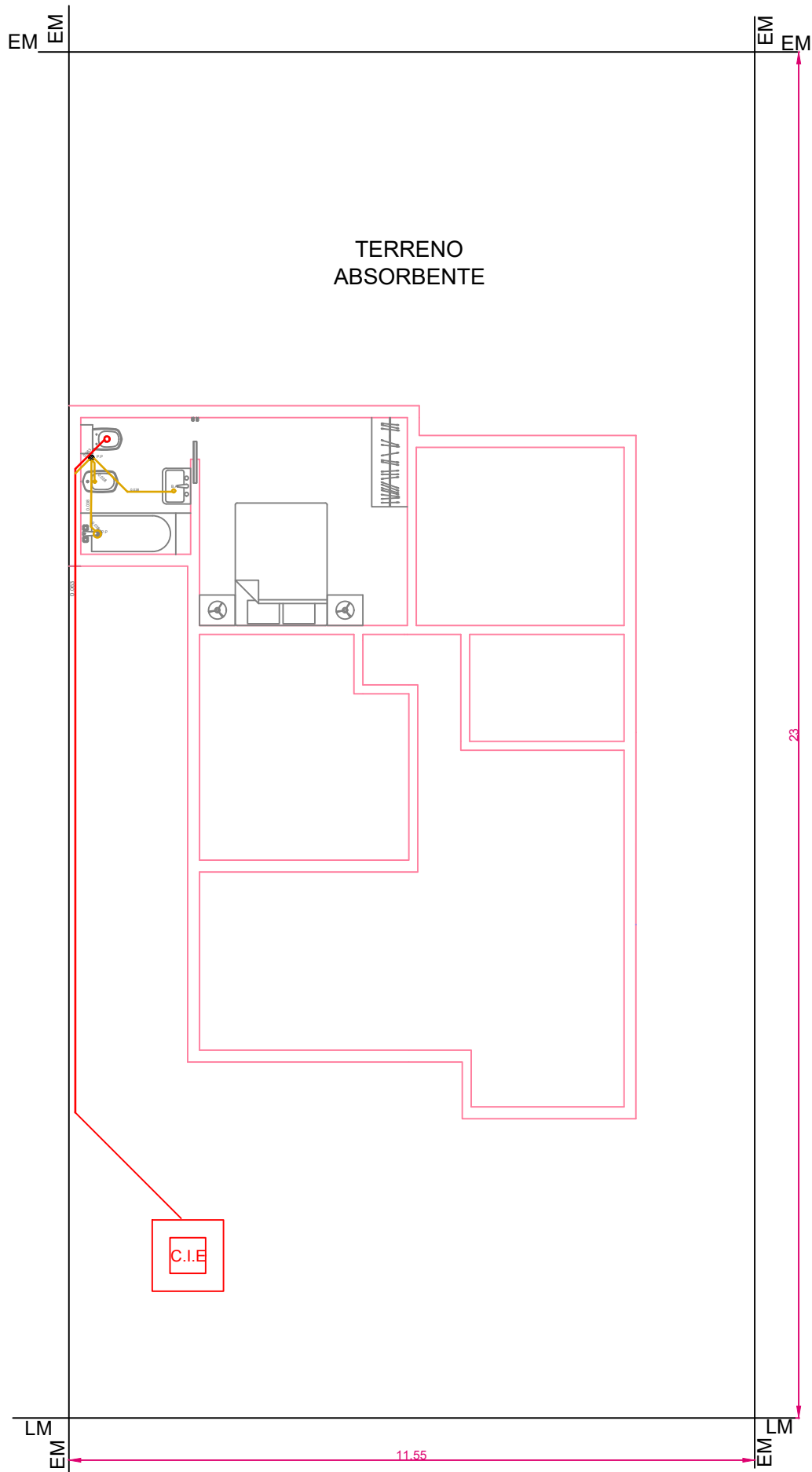
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

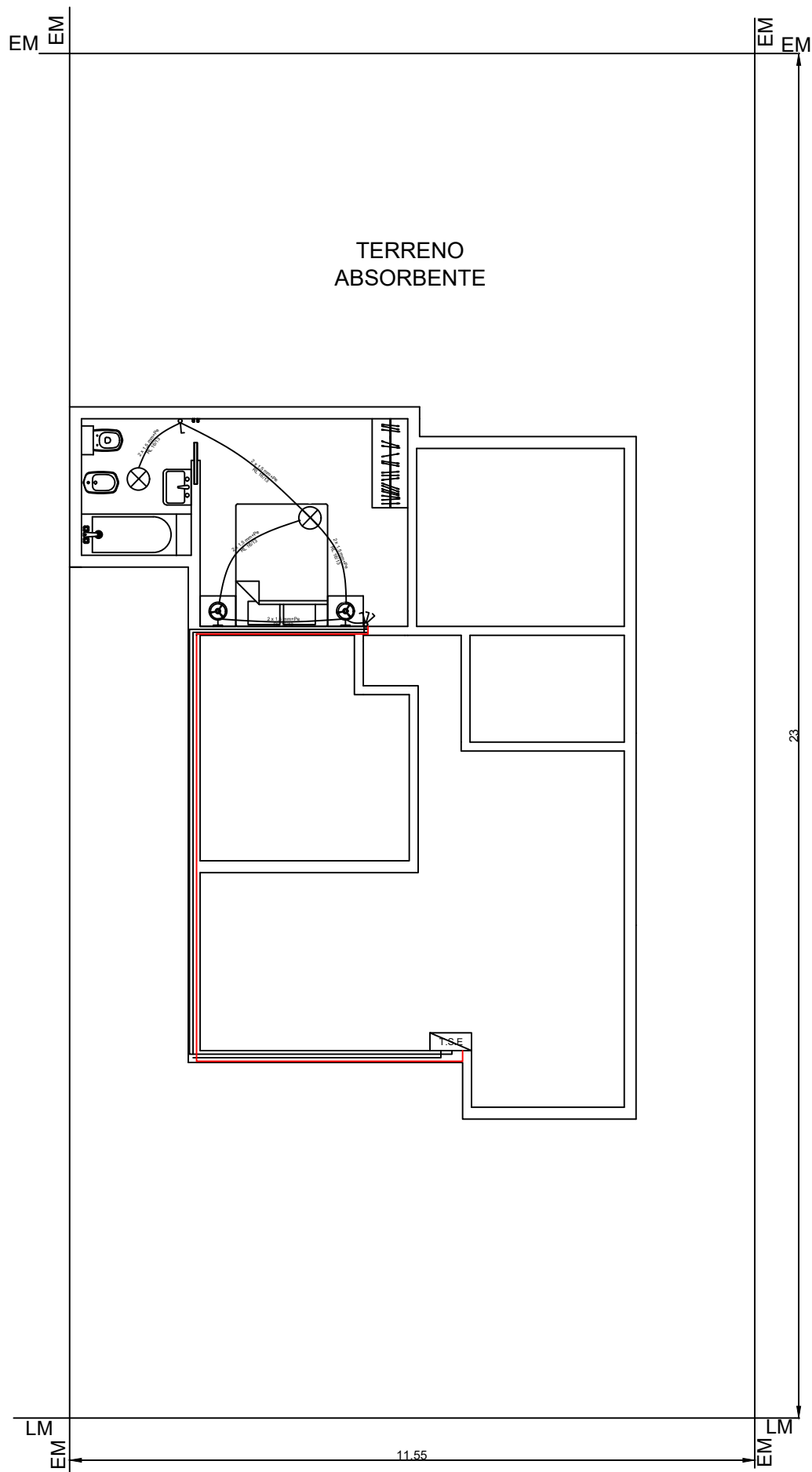
PLANO:PLANTA DE AGUA F Y C

FECHA:29-06-22

2



	MODELO: REFORMA DE CASA	PROYECTO: VIVIENDA	ESC:1.100
	PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA		2
	PLANO: PLANTA DE CLOACAS	FECHA:29-06-22	



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

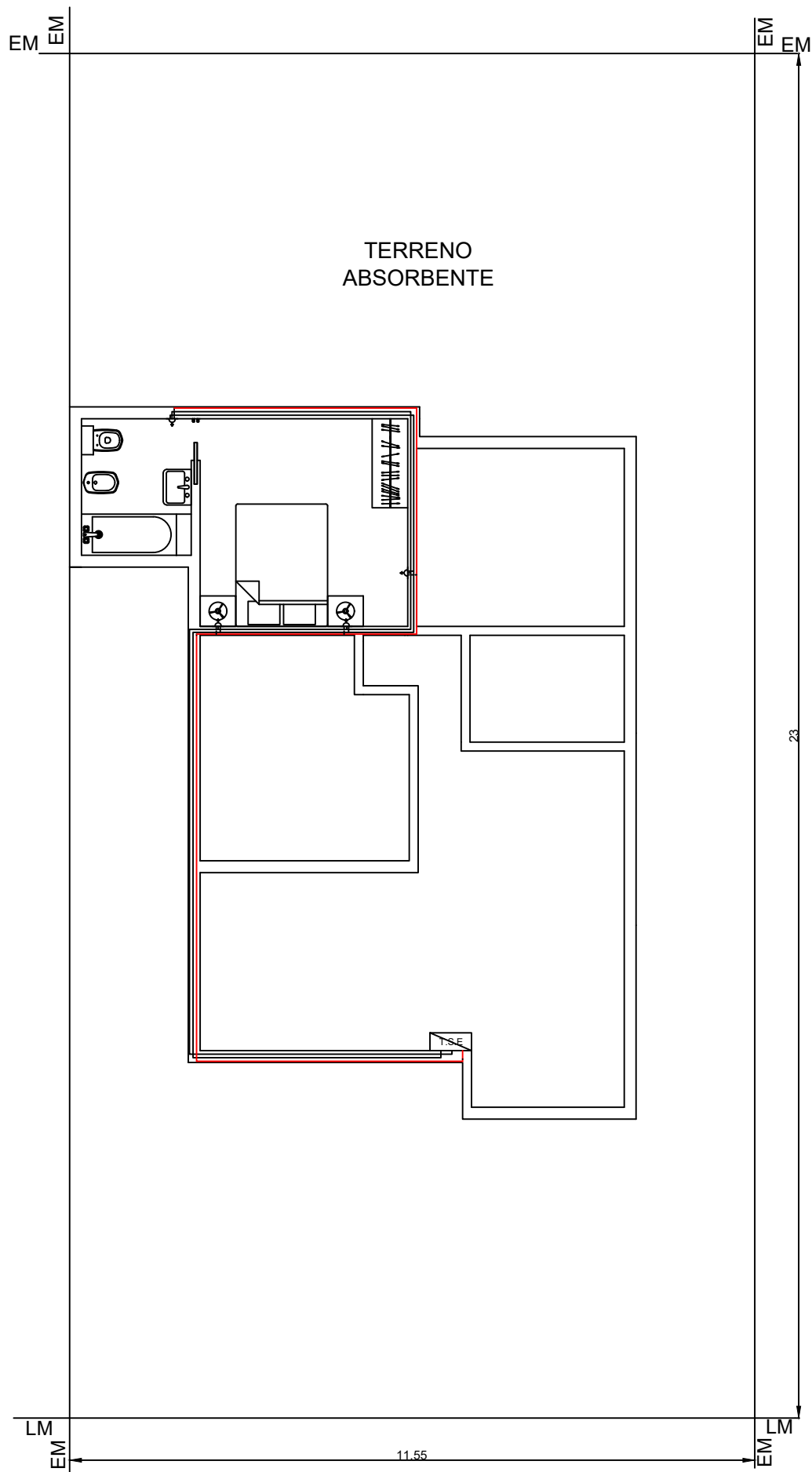
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

PLANO: CIRCUITO DE ILUMINACIÓN

FECHA:29-06-22

2



TORRES & ZANARDI
CONSTRUCCIONES

MODELO: REFORMA DE CASA

PROYECTO: VIVIENDA

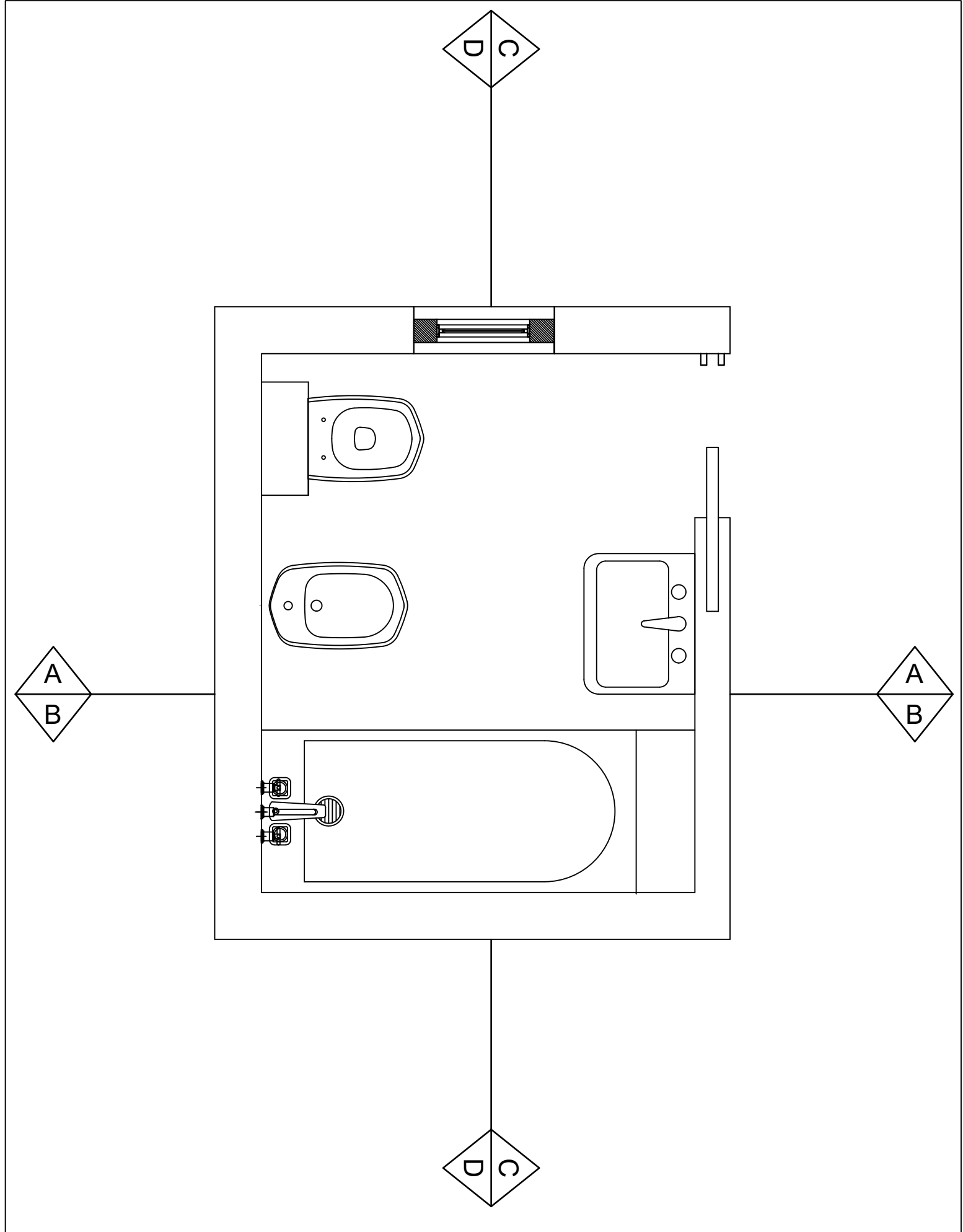
ESC:1.100

PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA

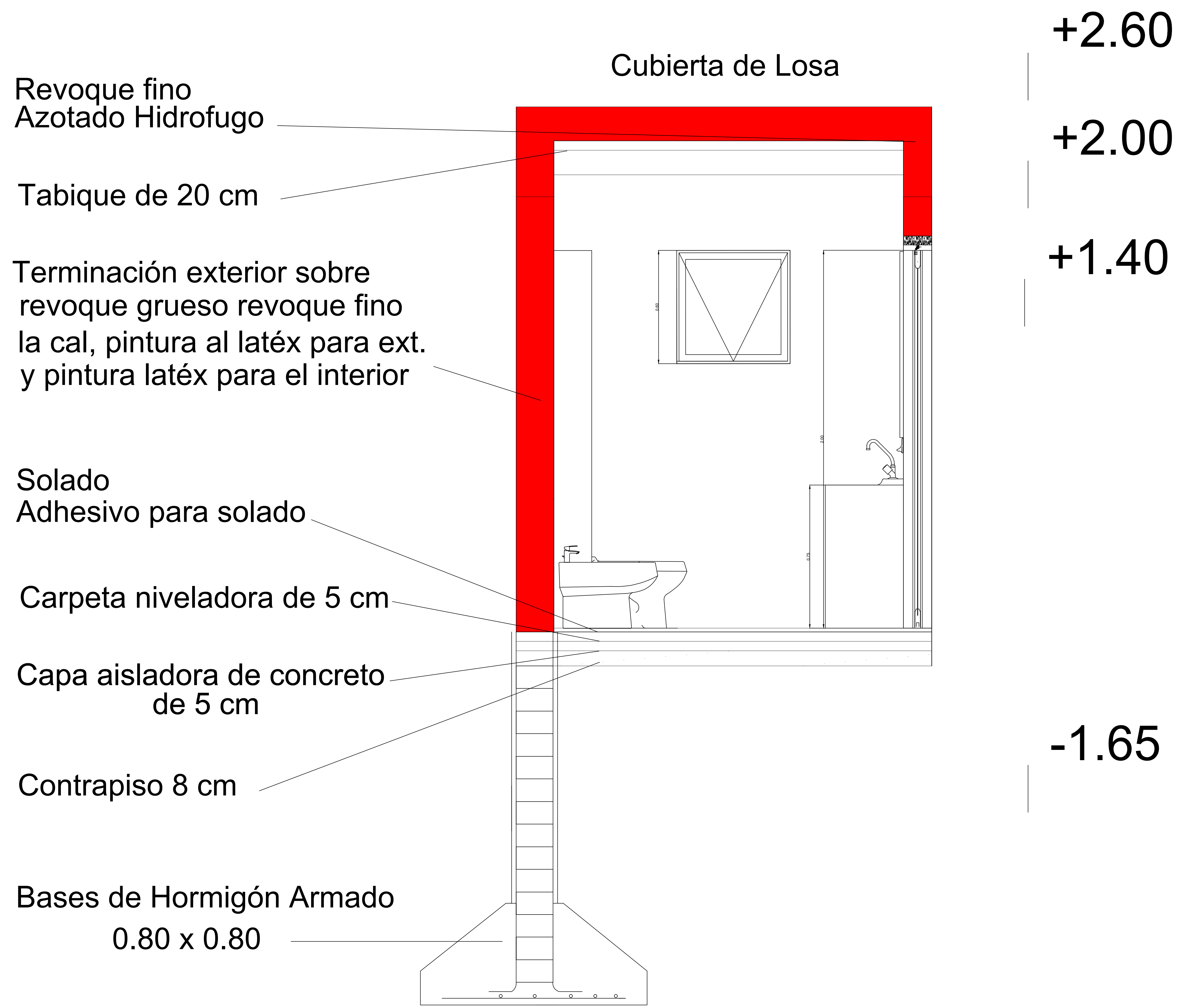
PLANO: CIRCUITO DE TOMAS

FECHA:29-06-22

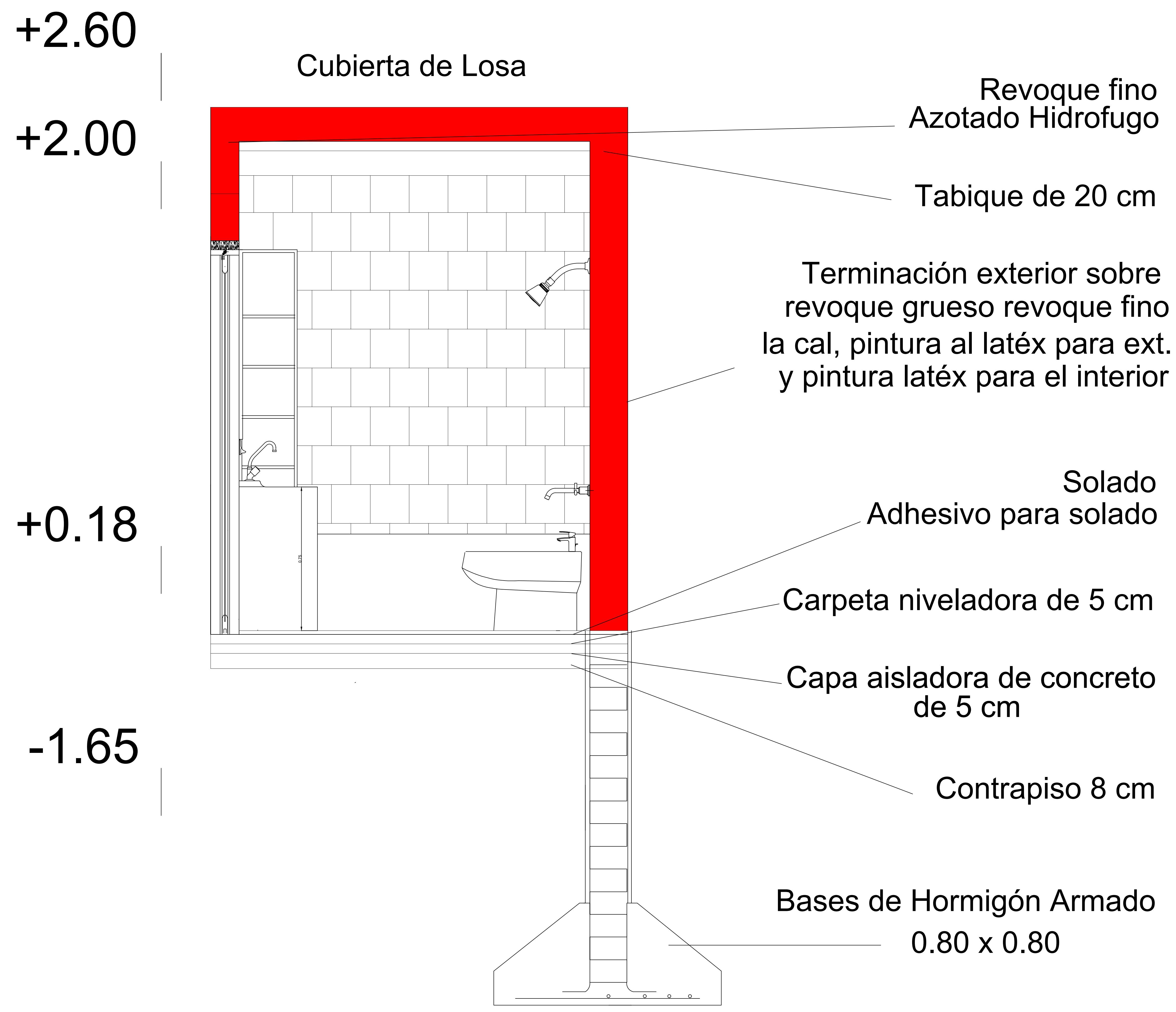
2



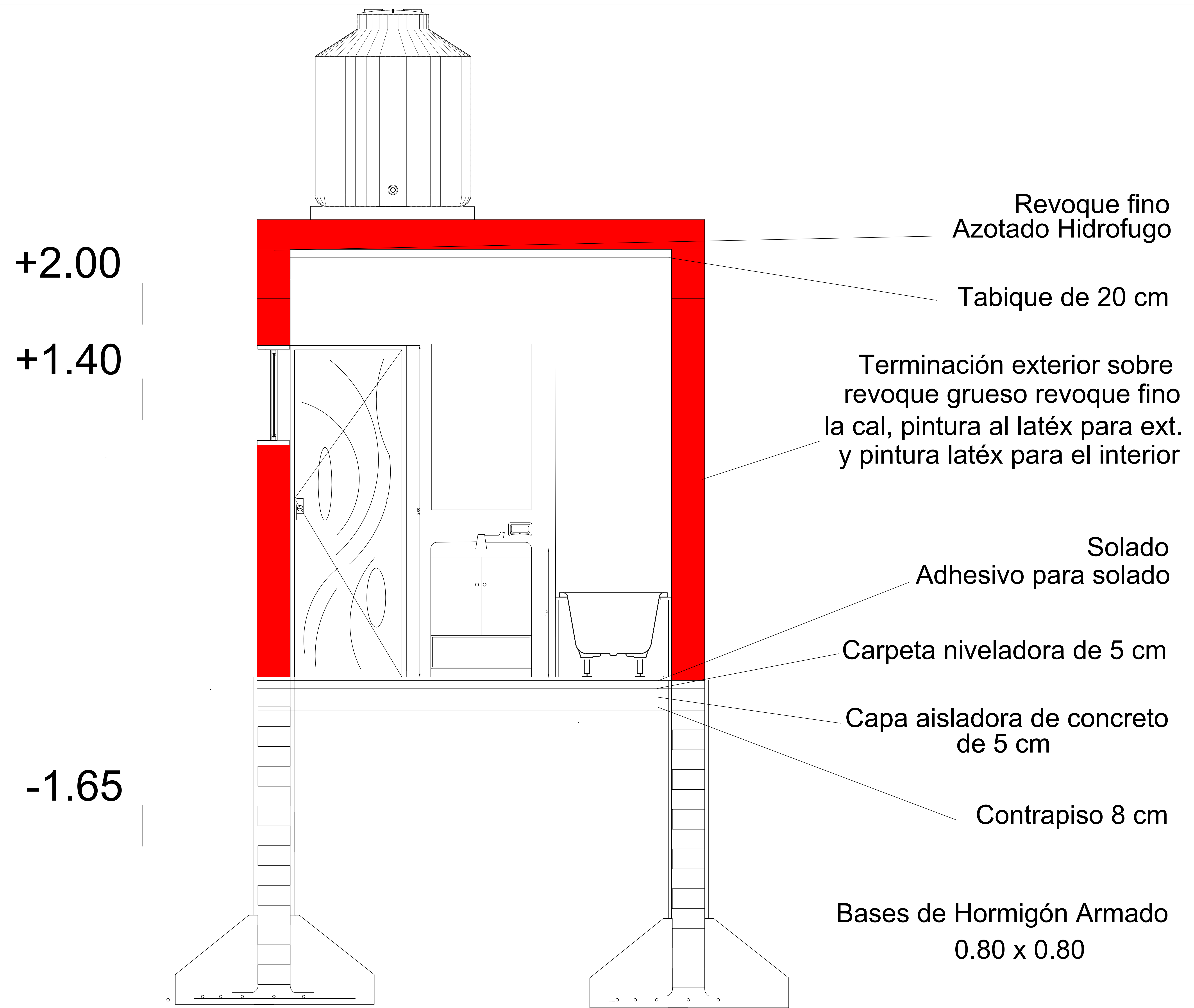
	MODELO: REFORMA DE CASA	PROYECTO: VIVIENDA	ESC:1.20
	PROFESIONALES: ZANARDI CAMILA - TORRES BRISA		2
	PLANO: PLANTA DE BAÑO	FECHA:29-06-22	



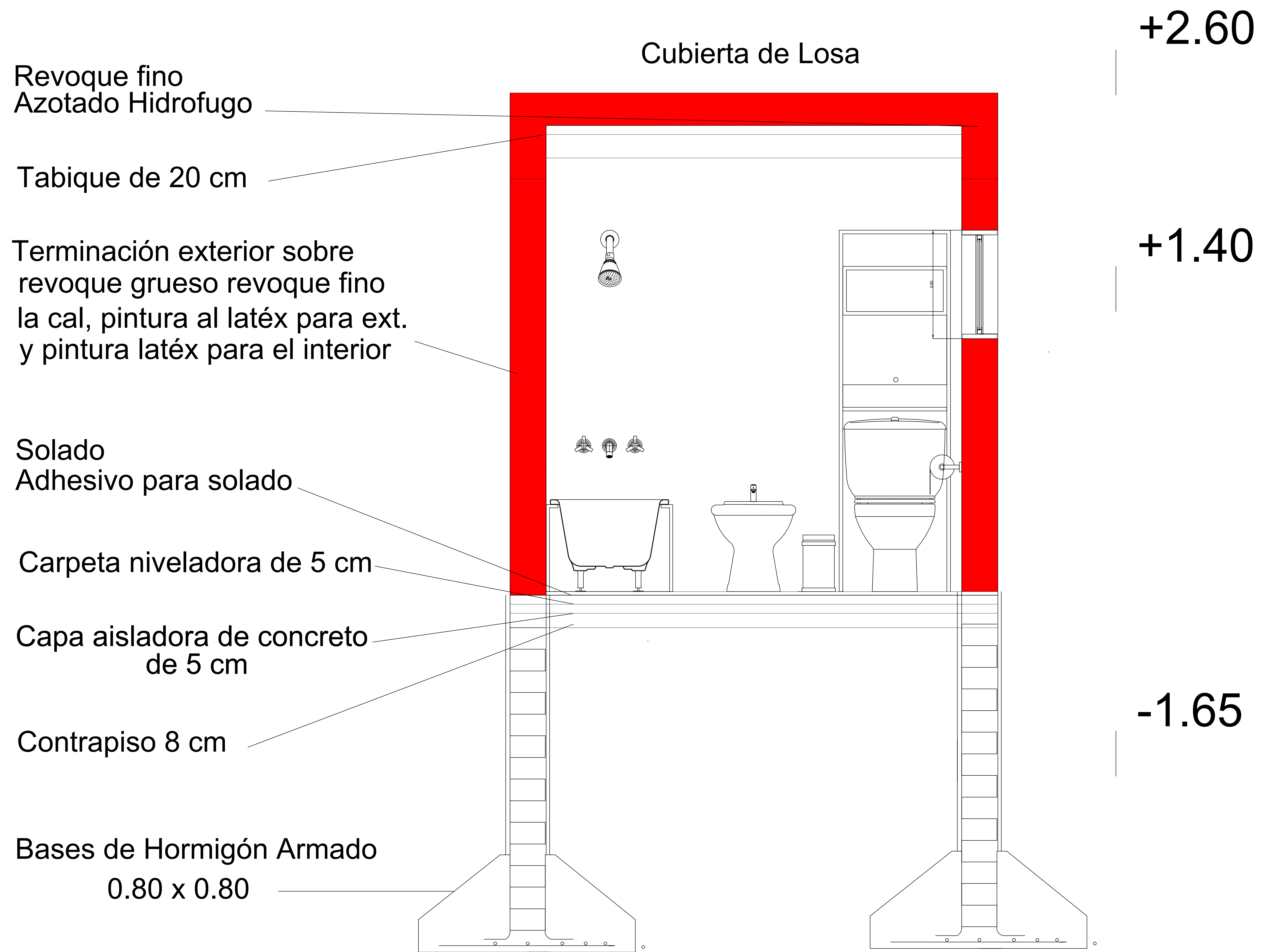
CORTE A-A



CORTE B-B



CORTE C-C



CORTE D-D

PLANILLA DE LOCALES

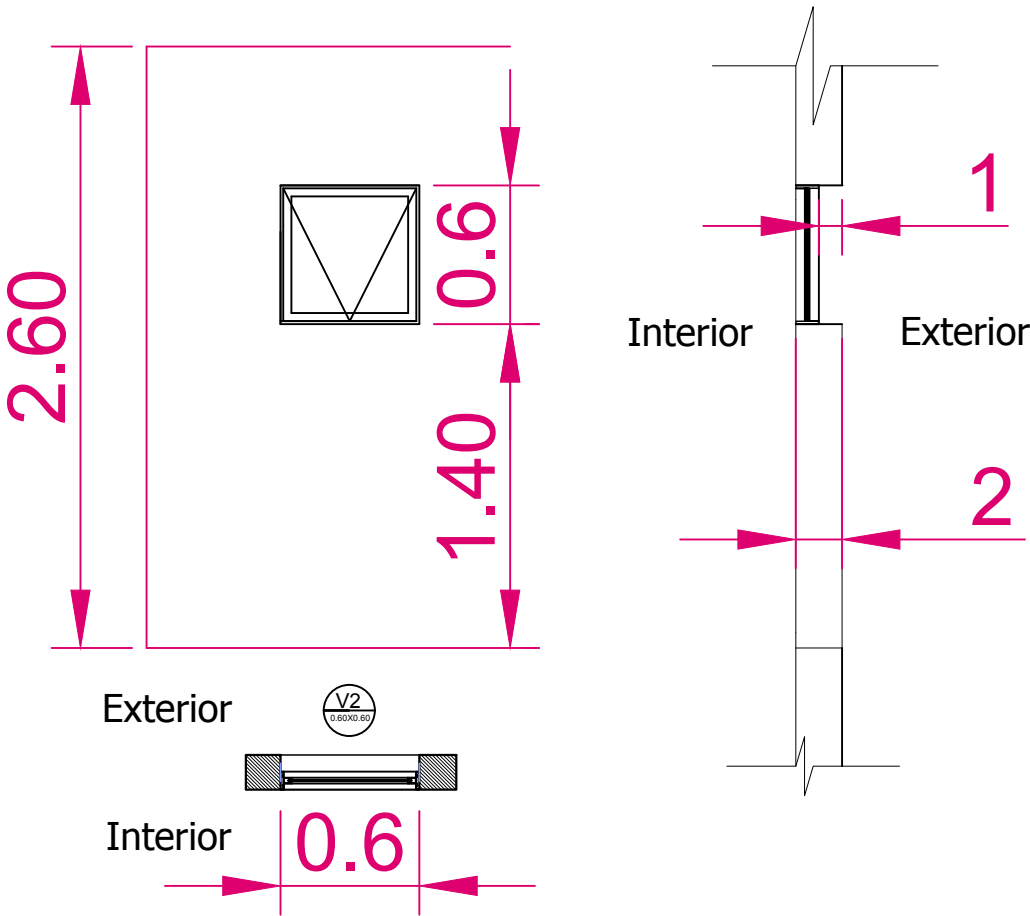
[illegible]



TIPO: VENTANA BRAZO DE EMPUJE

UBICACION:BAÑO

CANTIDAD: 1



REFERENCIAS TECNICAS

LINEA HERRERO	TERMINACION:
MARCO DE ALUMINIO 7.5CM	FELPA PERIMETRAL
APERTURA:1 HOJA CON BRAZO DE EMPUJE	
VIDRIO ENTERO FLOAT 4MM	
COLOR BLANCO	OPCIONALES:
CIERRE CENTRAL	
DOS BISAGRAS	



ESTUDIO TZ CONSTRUCCIONES

obra: AMPLIACION, HABITACION CON
BAÑO EN SUITE
Distrito MERLO, BUENOS AIRES

Director de obras:
Director de planificacion:

Profesionales tecnicos:
MMO: ZANARDI CAMILA
MMO: TORRES BRISA

Plano: PLANILLA DE ABERTURA

Escala:

Mes. JUNIO

AÑO: 2022

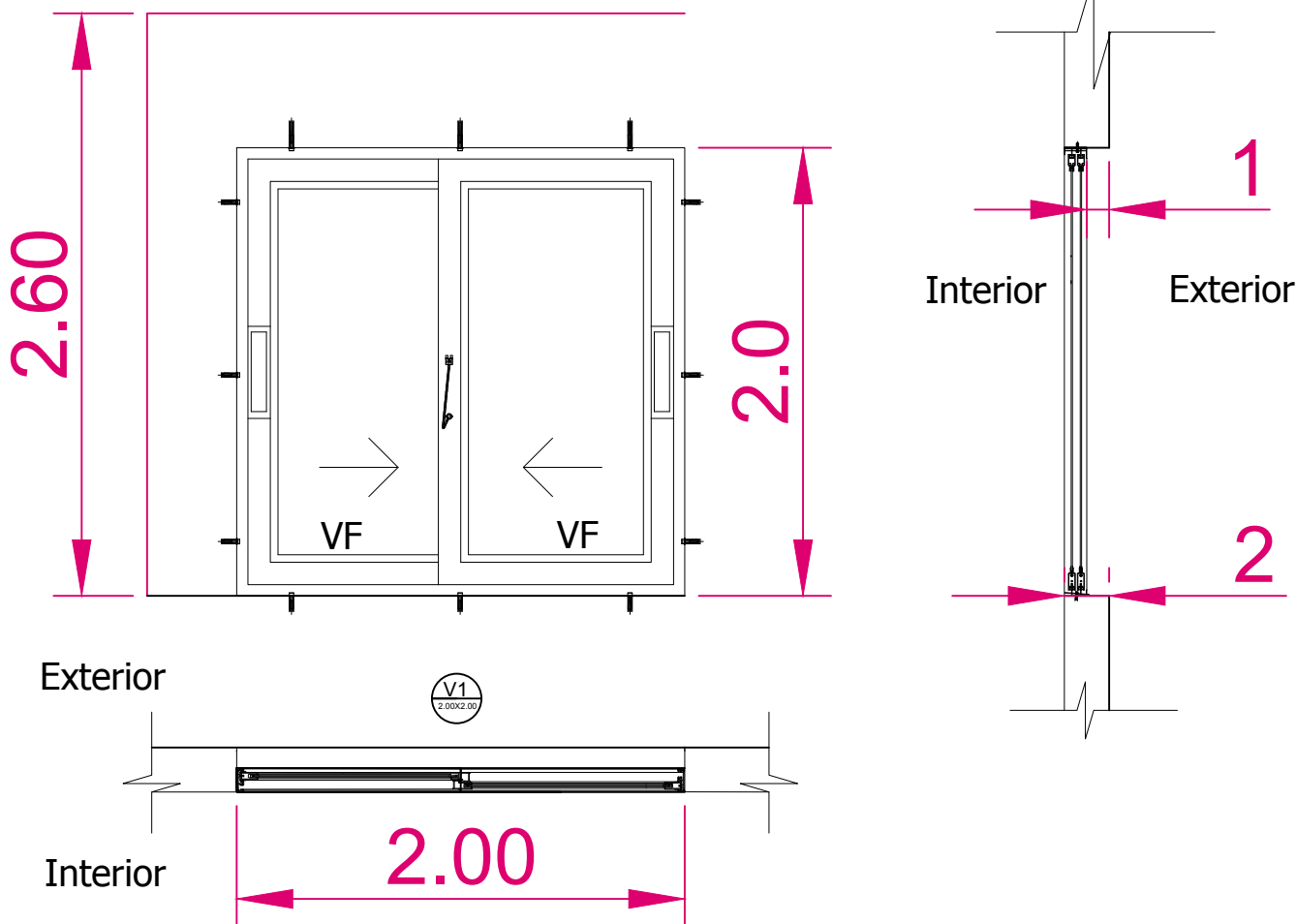
Hoja:11 B



TIPO: VENTANA BALCON PAÑOS CORREDIZOS

UBICACION:HABITACION EN SUITE

CANTIDAD: 1



REFERENCIAS TECNICAS

LINEA AMERICANA	TERMINACION:
MARCO DE PVC	UNIONES TERMOSELLADAS
APERTURA:2 HOJAS CORREDIZAS	GRAPAS DE AMURE
VIDRIO ENTERO DOBLE HERMETICO 4MM	FELPA PERIMETRAL
COLOR BLANCO ESPESOR 90MM	OPCIONALES:
AISLACION ACUSTICA, TERMICA	MOSQUITERO
RESISTENCIA A LA LLUVIA, VIENTO, GOLPES Y FUEGO	REJAS



ESTUDIO TZ CONSTRUCCIONES

obra: AMPLIACION, HABITACION CON
BAÑO EN SUITE
Distrito MERLO, BUENOS AIRES

Director de obras:
Director de planificacion:

Profesionales tecnicos:

MMO: ZANARDI CAMILA
MMO: TORRES BRISA

Plano: PLANILLA DE ABERTURA

Escala:

Mes. JUNIO

AÑO: 2022

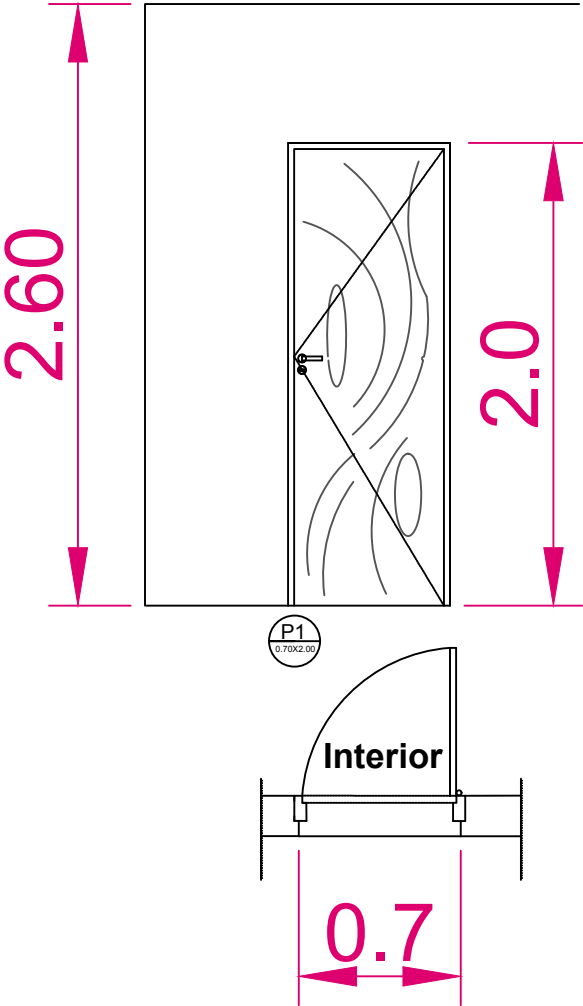
Hoja: 11 A



TIPO:PUERTA PLACA CEDRO MISIONERO

UBICACION:HABITACION EN SUITE

CANTIDAD: 1



REFERENCIAS TECNICAS

LINEA CEDRO MISIONERO	
MARCO DE CHAPA	
APERTURA:MANO DERECHA	
HOJA EN DOBLE CONTACTO	
ESTRUCTURA CELULOSICA TIPO NIDO ABEJA	
BISAGRAS EMBUTIDAS POMELA REFORZADAS	
INCLUYE LLAVES Y CERRADURAS	



ESTUDIO TZ CONSTRUCCIONES

obra: AMPLIACION, HABITACION CON
BAÑO EN SUITE
Distrito MERLO, BUENOS AIRES

Director de obras:
Director de planificacion:

Profesionales tecnicos:
MMO: ZANARDI CAMILA
MMO: TORRES BRISA

Plano: PLANILLA DE ABERTURA

Escala: Mes. JUNIO

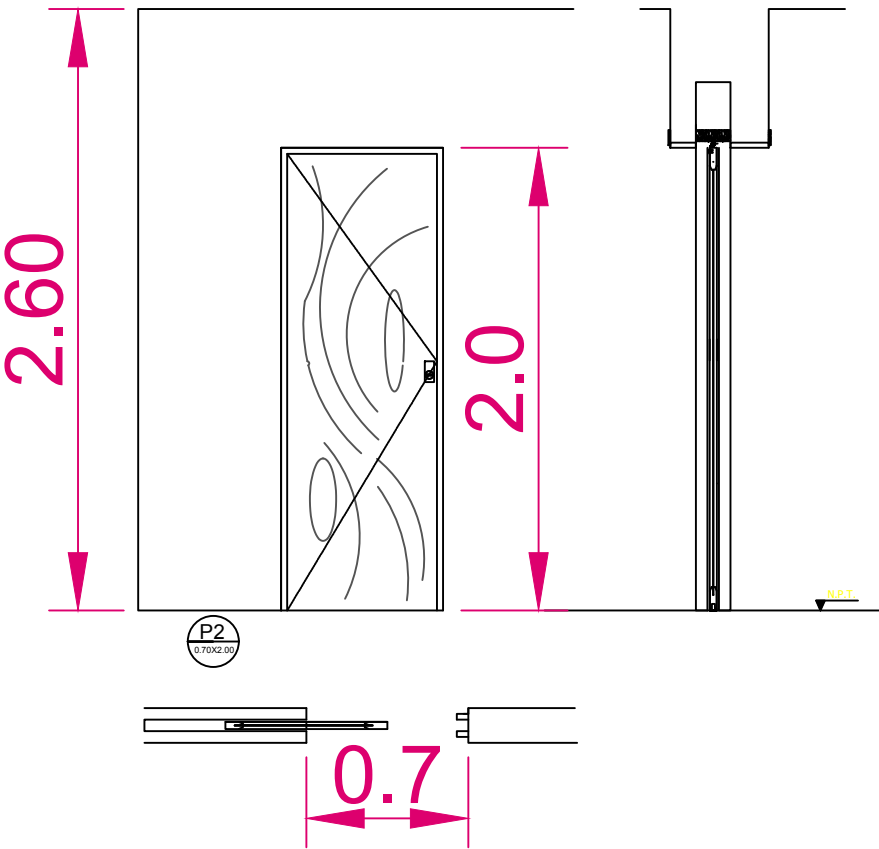
AÑO: 2022 Hoja: 11 C



TIPO:PUERTA CORREDIZA CEDRO MISIONERO

UBICACION:BAÑO

CANTIDAD: 1



REFERENCIAS TECNICAS

LINEA CEDRO MISIONERO	
MARCO EN CHAPA LIVIANA	
APERTURA:MANO IZQUIERDA	
MATERIAL DESPLEGABLE PARA PODER AMURAR	
ESTRUCTURA CELULOSICA TIPO NIDO ABEJA	
GRAMPAS DE AMURE	
INCLUYE LLAVES Y CERRADURAS	



ESTUDIO TZ CONSTRUCCIONES

obra: AMPLIACION, HABITACION CON
BAÑO EN SUITE
Distrito MERLO, BUENOS AIRES

Director de obras:
Director de planificacion:

Profesionales tecnicos:
MMO: ZANARDI CAMILA
MMO: TORRES BRISA

Plano: PLANILLA DE ABERTURA

Escala: Mes. JUNIO

AÑO: 2022 Hoja: 11 D